

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
CVII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., JULIO 5 DEL AÑO 2025.

No. 27

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA

EDICTO.- AL PÚBLICO EN GENERAL, QUE SE CONSIDEREN CON INTERÉS JURÍDICO Y/O DERECHO SOBRE EL INMUEBLE LOCALIZADO EN COORDENADAS GEOGRÁFICAS FORMATO (UTM) UNIVERSAL TRANSVERSE MERCATOR 1968497.73 m N. y 716929.32 M E, EN EL CUAL SE LOCALIZA EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA 741220250296, MEDIDOR VG267V DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, IDENTIFICADO INDISTINTAMENTE BAJO DIRECCIONES SIGUIENTES: INMUEBLE SIN NÚMERO DE CALLE HIDALGO, COLONIA GUADALUPE, SAN JUAN BAUTISTA CUICATLÁN, OAXACA; TAMBIÉN COMO INMUEBLE SIN NÚMERO DE CALLE ALDAMA, COLONIA GUADALUPE, SAN JUAN BAUTISTA CUICATLÁN, OAXACA; ASÍ COMO LOTE 2, DE CALLE DE ALDAMA, COLONIA GUADALUPE, SAN JUAN BAUTISTA CUICATLÁN, OAXACA Y COMO CALLE ALDAMA NÚMERO 54 DE COLONIA GUADALUPE, SAN JUAN BAUTISTA CUICATLÁN, OAXACA, REFIRIÉNDOSE EN TODOS LOS CASOS AL MISMO INMUEBLE Y QUE RESULTA SER PEQUEÑA PROPIEDAD, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA CUICATLÁN, OAXACA.....**PÁG. 4**

SECCIÓN DE EDICTOS.....PÁG. 4

ÍNDICE DE CONTENIDO

RECIBO	DOCUMENTO	EXPEDIENTE	EMISOR	PÁG.
OF-527	EDICTO EXPEDIENTE	32/EXT.DOM./2024	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	4
1296	EDICTO EXPEDIENTE	77/2025	1º FAM. HUAJUAPAN	4
1297	EDICTO EXPEDIENTE	0076/2019	MIXT. 1ª INSTANCIA HUATULCO	4
1301	EDICTO EXPEDIENTE	0053/2025	1º FAM. OAXACA	5
1305	EDICTO EXPEDIENTE	187/2025	1º FAM. TUXTEPEC	5
1311	AVISO NOTARIAL	INSTR. 1,175 VOL. 18	NOTARIA PUBLICA 127	5
1322	EDICTO EXPEDIENTE	092/2025	1º FAM. HUAJUAPAN	5
1323	EDICTO EXPEDIENTE	131/2022	MIXT. 1ª INSTANCIA HUAUTLA	6
1324	EDICTO EXPEDIENTE	105/2025	7º FAM. Y 6º CIVIL OAXACA	6
1325	EDICTO EXPEDIENTE	031/2025	2º CIVIL TUXTEPEC	6
1326	EDICTO EXPEDIENTE	0101/2025	1º FAM. Y CIVIL TLACOLULA	6
1327	EDICTO EXPEDIENTE	0945/2023	2º FAM. Y CIVIL TLACOLULA	7
1329	EDICTO EXPEDIENTE	0183/2025	1º FAM. OAXACA	7
1330	EDICTO EXPEDIENTE	184/2025	7º FAM. Y 6º CIVIL OAXACA	7
1336	EDICTO EXPEDIENTE	140/2025	3º FAM. TUXTEPEC	7
1337	EDICTO EXPEDIENTE	106/2025	1º FAM. TUXTEPEC	8
1338	EDICTO EXPEDIENTE	60/2025	MIXT. COSOLAPA	8
1340	EDICTO EXPEDIENTE	0024/2025	1ª INSTANCIA TLAXIACO	8
1341	EDICTO EXPEDIENTE	48/2025	FAM. Y CIVIL TEPOSOLULA	8
1343	EDICTO EXPEDIENTE	0169/2024	1º FAM. OAXACA	9
1349	EDICTO EXPEDIENTE	201/2025	2º FAM. JUCHITAN	9
1350	EDICTO EXPEDIENTE	0435/2013	3º FAM. OAXACA	9
1351	EDICTO EXPEDIENTE	56/2025	MIXT. JUXTLAHUACA	9
1357	EDICTO EXPEDIENTE	0111/2025	1º MIXT. 1ª INSTANCIA PUERTO ESCONDIDO	10
1359	EDICTO EXPEDIENTE	0114/2025	MIXT. 1ª INSTANCIA TLAXIACO	10
1360	EDICTO EXPEDIENTE	115/2025	MIXT. 1ª INSTANCIA COSOLAPA	10
1361	EDICTO EXPEDIENTE	119/2025	MIXT. 1ª INSTANCIA COSOLAPA	10
1362	EDICTO EXPEDIENTE	157/2025	MIXT. 1ª INSTANCIA COSOLAPA	11
1363	EDICTO EXPEDIENTE	223/2024	MIXT. 1ª INSTANCIA COSOLAPA	11
1364	EDICTO EXPEDIENTE	235/2024	MIXT. 1ª INSTANCIA COSOLAPA	11
1365	EDICTO EXPEDIENTE	279/2024	MIXT. 1ª INSTANCIA COSOLAPA	11
1366	EDICTO EXPEDIENTE	335/2024	MIXT. 1ª INSTANCIA COSOLAPA	12
1367	EDICTO EXPEDIENTE	141/2025	MIXT. 1ª INSTANCIA COSOLAPA	12
1368	EDICTO EXPEDIENTE	569/2024	MIXT. 1ª INSTANCIA COSOLAPA	12
1369	EDICTO EXPEDIENTE	71/2025	MIXT. 1ª INSTANCIA HUAUTLA	12
1370	EDICTO EXPEDIENTE	183/2025	2º FAM. 1ª INSTANCIA JUCHITAN	13
1371	EDICTO EXPEDIENTE	0026/2025	MIXT. 1ª INSTANCIA ZAACHILA	13

ÍNDICE DE CONTENIDO

RECIBO	DOCUMENTO	EXPEDIENTE	EMISOR	PÁG.
1372	EDICTO EXPEDIENTE	453/2024	3º FAM. OAXACA	13
1373	EDICTO EXPEDIENTE	0041/2023	1º FAM. OAXACA	13
1374	EDICTO EXPEDIENTE	104/2025	1º FAM. JUCHITAN	14
1375	EDICTO EXPEDIENTE	0043/2025	2º MIXT. 1ª INSTANCIA MIAHUATLAN	14
1376	EDICTO EXPEDIENTE	361/2023	2º FAM. OAXACA	14
1377	EDICTO EXPEDIENTE	0181/2025	6º FAM. OAXACA	14
1378	EDICTO EXPEDIENTE	0085/2025	9º FAM. Y 5º CIVIL OAXACA	15
1379	EDICTO EXPEDIENTE	0131/2025	2º FAM. Y CIVIL TLACOLULA	15
1380	EDICTO EXPEDIENTE	141/2025	2º FAM. HUAJUAPAN	15
1381	EDICTO EXPEDIENTE	19/2025	MIX. JUXTLAHUACA	16
1382	EDICTO NOTARIAL	ESCR. 2,236 VOL. 36	NOTARIA PUBLICA 130	16
1383	EDICTO EXPEDIENTE	0149/2025	MIXT. 1ª INSTANCIA TLAXIACO	16
1384	EDICTO EXPEDIENTE	151/2023	1º CIVIL HUAJUAPAN	16
1385	EDICTO EXPEDIENTE	93/2022	1º CIVIL HUAJUAPAN	17
1386	EDICTO EXPEDIENTE	178/2024	4º CIVIL OAXACA	17
1387	EDICTO EXPEDIENTE	065/2019	4º FAM. OAXACA	17
1389	2º PUBLICACION NOT.	INSTR. 105,794 VOL. 1342	NOTARIA PUBLICA 7	17
1390	EDICTO EXPEDIENTE	0430/2012	2º FAM. HUAJUAPAN	18
1391	EDICTO EXPEDIENTE	0182/2023	3º FAM. OAXACA	18
1392	EDICTO EXPEDIENTE	69/2024	7º FAM. Y 6º CIVIL OAXACA	18
1393	EDICTO EXPEDIENTE	290/2024	MIXT. 1ª INSTANCIA ZANATEPEC	18
1394	EDICTO EXPEDIENTE	226/2011	1º FAM. Y CIVIL ETLA	19
1395	EDICTO EXPEDIENTE	0325/2024	3º FAM. OAXACA	19
1396	EDICTO EXPEDIENTE	0167/2021	MIXT. 1ª INSTANCIA TLAXIACO	19
1397	EDICTO EXPEDIENTE	0203/2025	8º FAM. Y 7º CIVIL OAXACA	19
1398	EDICTO EXPEDIENTE	101/2025	MIXT. 1ª INSTANCIA ZAACHILA	20
1399	EDICTO EXPEDIENTE	0097/2016	1º FAM. OAXACA	20
1400	EDICTO EXPEDIENTE	82/2018	1ª INSTANCIA MIAHUATLAN	20
1401	EDICTO EXPEDIENTE	1925/2024	1º FAM. Y CIVIL MATIAS ROMERO	20
1402	EDICTO EXPEDIENTE	0214/2021	8º FAM. Y 7º CIVIL OAXACA	21
1403	EDICTO EXPEDIENTE	0230/2025	8º FAM. Y 7º CIVIL OAXACA	21
1404	AVISO NOTARIAL	INSTR. 16,376 VOL. 338	NOTARIA PUBLICA 55	21
1405	AVISO NOTARIAL	ESCR. 16,380 VOL. 338	NOTARIA PUBLICA 55	21
1406	EDICTO EXPEDIENTE	606/2022	2º FAM. JUCHITAN	22
1407	EDICTO EXPEDIENTE	0213/2025	8º FAM. Y 7º CIVIL OAXACA	22
1408	EDICTO EXPEDIENTE	427/2019	2º FAM. TUXTEPEC	22
1409	EDICTO EXPEDIENTE	172/2025	1º FAM. TUXTEPEC	22
1410	EDICTO EXPEDIENTE	114/2025	2º FAM. TUXTEPEC	23
1411	AVISO NOTARIAL	INSTR. 3,563 VOL. 93	NOTARIO PUBLICO 89	23
1412	EDICTO EXPEDIENTE	249/2021	MIXT. 1ª INSTANCIA PUTLA	23

ÍNDICE DE CONTENIDO

RECIBO	DOCUMENTO	EXPEDIENTE	EMISOR	PÁG.
1413	EDICTO EXPEDIENTE	066/2025	2º FAM. HUAJUAPAN	23
1414	EDICTO EXPEDIENTE	040/2025	1º FAM. TUXTEPEC	24
1415	AVISO NOTARIAL	INSTR. 10,365 VOL. 251	NOTARIA PUBLICA 65	24
1416	AVISO NOTARIAL	INSTR. 10,358 VOL. 250	NOTARIA PUBLICA 65	24
1417	EDICTO NOTARIAL	INSTR. 34,075 VOL. 435	NOTARIA PUBLICA 68	24
1418	EDICTO EXPEDIENTE	181/2025	4º FAM. OAXACA	25
1419	EDICTO EXPEDIENTE	306/2022	2º FAM. JUCHITAN	25
1420	EDICTO EXPEDIENTE	042/2025	7º FAM. Y 6º CIVIL OAXACA	25
1421	EDICTO EXPEDIENTE	0647/2019	5º FAM. OAXACA	25
1422	EDICTO EXPEDIENTE	338/2023	3º FAM. TUXTEPEC	26
1423	EDICTO EXPEDIENTE	0140/2020	2º FAM. OAXACA	26
1424	EDICTO EXPEDIENTE	0264/2023	2º FAM. OAXACA	26
1425	EDICTO EXPEDIENTE	457/2024	4º FAM. OAXACA	26
1427	EDICTO NOTARIAL	ESCR. 33,638 VOL. 734	NOTARIO PUBLICO 76	27
1428	EDICTO EXPEDIENTE	0379/2022	8º FAM. Y 7º CIVIL OAXACA	27
1429	EDICTO EXPEDIENTE	500/2022	5º FAM. OAXACA	27
1430	EDICTO EXPEDIENTE	0027/2022	FAM. Y CIVIL NOCHISTLAN	27
1431	EDICTO EXPEDIENTE	82/2025	2º MIXT. 1ª INSTCIA MIAHUATLAN	28
1432	EDICTO NOTARIAL	INSTR. 6,225 VOL. 151	NOTARIA PUBLICA 129	28
1433	EDICTO EXPEDIENTE	0028/2025	3º FAM. OAXACA	28
1434	EDICTO EXPEDIENTE	57/2025	MIXT. JUXTLAHUACA	28
1435	EDICTO EXPEDIENTE	62/2025	5º FAM. OAXACA	29
1436	EDICTO EXPEDIENTE	0158/2024	3º FAM. OAXACA	29
1437	EDICTO EXPEDIENTE	0159/2024	1º MIXT. MIAHUATLAN	29
1438	EDICTO EXPEDIENTE	166/2025	3º FAM OAXACA	29
1439	EDICTO EXPEDIENTE	211/2025	2º FAM. OAXACA	30
1440	EDICTO EXPEDIENTE	029/2025	MIXT. 1ª INSTCIA JUQUILA	30
1441	EDICTO EXPEDIENTE	321/2022	4º FAM. OAXACA	30
1442	EDICTO EXPEDIENTE	253/2022	MIXT. OCOTLAN	30
1443	EDICTO EXPEDIENTE	0536/2018	2º FAM. OAXACA	31
1444	EDICTO EXPEDIENTE	0213/2011	MIXT. 1ª INSTCIA OCOTLAN	31
1445	EDICTO EXPEDIENTE	150/2025	2º FAM. TUXTEPEC	31
1446	EDICTO EXPEDIENTE	377/2018	2º FAM. TUXTEPEC	31
1447	EDICTO EXPEDIENTE	178/2025	2º FAM. TUXTEPEC	32
1448	EDICTO EXPEDIENTE	0515/2023	3º FAM. TUXTEPEC	32
1449	EDICTO EXPEDIENTE	0157/2025	3º FAM. TUXTEPEC	32
1450	EDICTO EXPEDIENTE	732/2022	1º FAM. Y CIVIL ETLA	32
1451	EDICTO EXPEDIENTE	51/2025	MIXT. 1ª INSTCIA IXTLAN	33
1452	EDICTO EXPEDIENTE	244/2024	1º CIVIL OAXACA	33
1453	EDICTO EXPEDIENTE	0027/2024	6º FAM. OAXACA	33

ÍNDICE DE CONTENIDO

RECIBO	DOCUMENTO	EXPEDIENTE	EMISOR	PÁG.
1454	EDICTO EXPEDIENTE	0027/2025	6º FAM. OAXACA	34
1455	EDICTO EXPEDIENTE	173/2025	1º FAM. TUXTEPEC	34
1456	EDICTO EXPEDIENTE	684/1999	3º FAM. OAXACA	34
1457	EDICTO EXPEDIENTE	20/2019	1º CIVIL HUAJUAPAN	35
1458	EDICTO EXPEDIENTE	150/2021	1º FAM. OAXACA	34
1459	EDICTO EXPEDIENTE	158/2024	MIXT. 1ª INSTCIA HUATLA	35
1460	EDICTO EXPEDIENTE	033/2025	2º FAM. Y CIVIL TEHUANTEPEC	35
1461	EDICTO EXPEDIENTE	0028/2025	MIXT. 1ª INSTCIA ZIMATLAN	36
1462	EDICTO EXPEDIENTE	218/2022	5º FAM. OAXACA	36
1463	AVISO NOTARIAL	INSTR. 24,648 VOL. 290	NOTARIA PUBLICA 106	36
1464	EDICTO EXPEDIENTE	0390/2024	1º FAM. Y CIVIL ETLA	36
1465	EDICTO EXPEDIENTE	111/2024	2º MIXT. 1ª INSTCIA MIAHUATLAN	37
1466	EDICTO EXPEDIENTE	078/2024	MIXT. JAMILTEPEC	37
1467	EDICTO EXPEDIENTE	52/2025	1º CIVIL HUAJUAPAN	37
1468	EDICTO EXPEDIENTE	111/2024	1º MIXT. MIAHUATLAN	37
1469	EDICTO EXPEDIENTE	114/2025	9º FAM. Y 5º CIVIL OAXACA	38
1470	EDICTO EXPEDIENTE	0202/2025	2º FAM. OAXACA	38
1471	AVISO NOTARIAL	ESCR. 25,423 VOL. 333	NOTARIA PUBLICA 79	38
1472	EDICTO EXPEDIENTE	0262/2024	MIXT. 1ª INSTCIA TLAXIACO	38
1473	EDICTO EXPEDIENTE	209/2025	1ª INSTCIA COSOLAPA	39
1474	EDICTO EXPEDIENTE	0284/2024	1º FAM. HUAJUAPAN	39
1475	EDICTO EXPEDIENTE	80/2025	1º FAM. Y CIVIL EJUTLA	39
1476	EDICTO EXPEDIENTE	373/2023	6º FAM. OAXACA	39
1477	EDICTO EXPEDIENTE	135/2025	2º MIXT. 1ª INSTCIA PUERTO ESCONDIDO	40
1478	EDICTO EXPEDIENTE	114/2024	MIXT. 1ª INSTCIA HUAUTLA	40
1479	EDICTO EXPEDIENTE	225/2025	1º FAM. SALINA CRUZ	40
1480	EDICTO EXPEDIENTE	118/2025	1º FAM. Y CIVIL ETLA	40
1481	EDICTO EXPEDIENTE	0131/2022	1º FAM. OAXACA	41
1482	EDICTO EXPEDIENTE	83/2024	MIXT. 1ª INSTCIA ZANATEPEC	41
1483	EDICTO EXPEDIENTE	0100/2025	5º FAM. OAXACA	41
1484	EDICTO EXPEDIENTE	127/2024	1º FAM. Y CIVIL TLACOLULA	41
1485	EDICTO EXPEDIENTE	1400/2024	2º FAM. Y CIVIL MATIAS ROMERO	42
1486	EDICTO EXPEDIENTE	363/2024	MIXT. 1ª INSTCIA COSOLAPA	42
1487	EDICTO EXPEDIENTE	139/2025	MIXT. 1ª INSTCIA COSOLAPA	42
1488	EDICTO EXPEDIENTE	42/2025	1º FAM OAXACA	42
1489	EDICTO EXPEDIENTE	0183/2025	MIXT. OCOTLAN	43

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.
VICEFISCALIA GENERAL DE CONTROL OPERATIVO.
UNIDAD DE EXTINCIÓN DE DOMINIO.

EDICTO.

AL PÚBLICO EN GENERAL: -

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 23 de junio de 2025, dictado en el expediente 32/EXT.DOM/2024, tramitado en la Unidad de Extinción de Dominio, formado con la preparación de la Acción Especial de Extinción de Dominio, sobre el inmueble localizado en coordenadas geográficas formato (UTM) UNIVERSAL TRANSVERSE MERCATOR 1968497.73 m N. y 716929.32 m E., en el cual se localiza el servicio de energía eléctrica 741220250296, medidor VG267V de la Comisión Federal de Electricidad, que es identificado indistintamente bajo direcciones siguientes: Inmueble sin número de calle Hidalgo, Colonia Guadalupe, San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca; también como inmueble sin número de calle Aldama, colonia Guadalupe, San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca; así como lote 2, de calle Aldama, Colonia Guadalupe, San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca y como calle Aldama número 54 de colonia Guadalupe, San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca, refiriéndose en todos los casos al mismo inmueble, y que resulta ser pequeña propiedad, en jurisdicción del Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca. Derivado que resulta incierto el titular de dicha propiedad; En términos del artículo 4 fracción IV, 88 fracción I, 190 último párrafo, de la Ley Nacional de Extinción de Dominio, 82 Fracción III del Código Nacional de Procedimientos Penales, se hace la difusión del presente edicto a fin de notificar a cualquier persona que resulte titular de aquella propiedad, así como a la persona afectada que tengan interés jurídico por su afectación hacia tal propiedad y/o posesión ante los efectos universales del procedimiento de preparación de la Acción de Extinción de Dominio tramitado en el expediente indicado en líneas que preceden, para que si a sus derechos conviene comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 10 días hábiles a fin de justificar ante esta autoridad el legítimo origen de aquella propiedad, mismos que iniciaran a partir de la fecha de publicación del presente edicto, caso contrario precluirá su derecho en esta instancia, sin perjuicio de su derecho de defensa en sede jurisdiccional.; Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 23 de junio de 2025.

El Agente del Ministerio Público.

Lic. Miguel Ángel López Ayala.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE

HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

Convoquese a quienes créanse con derecho a intervenir en el Juicio Sucesorio Intestamentario denunciado por **BRICIA LÓPEZ LÓPEZ, CESAR, ULISES, MABEL Y AREMIS**, de apellidos **CORTES LÓPEZ**, a bienes del extinto **ADELFO RAMIRO CORTES GIRÓN**, quien nació en la Agencia Municipal de Santa María Tindu, Tezoatlán de Segura y Luna, Huajuapán de León, Oaxaca, vivió, tuvo su último domicilio y falleció en la ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, precisamente en la calle cinco de febrero número siete, colonia del Maestro, Huajuapán de León, Oaxaca, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios que expirarán dentro del **plazo de TREINTA DÍAS CONTADOS** a partir de la fecha de la publicación del último edicto, derivado del expediente número **77/2025**, **Primera Secretaría del índice del Juzgado Primero de lo familiar con residencia en la ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca**. Publíquese el presente edicto por tres veces consecutivas en el periódico oficial del Estado con intervalos de siete en siete días, en términos del artículo 781 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Oaxaca, 22 de mayo del año dos mil veinticinco.

ACTUARIO JUDICIAL

PSTE. DCHO. JOSÉ MARTÍN ROJAS LÓPEZ.

**R-1296
25-26-27**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA CRUZ HUATULCO, OAXACA Y ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL Y MATERIA LABORAL DE LOS CIRCUITOS JUDICIALES DE LA COSTA.

EDICTO:

DEMANDADO: JAIME DE JESÚS VELASCO VÁSQUEZ.
PRESENTE.

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE 0076/2019, DE LA SEGUNDA SECRETARIA, DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA CRUZ HUATULCO, OAXACA Y ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL Y MATERIA LABORAL DE LOS CIRCUITOS JUDICIALES DE LA COSTA, RELATIVO AL JUICIO QUE EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL PROMUEVE ANGEL GARCIA HERNANDEZ APODERADO LEGAL GASPARE BOURSSELLINO, CONTRA SAUL GURRION MATIAS; POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, SE EMPLAZA AL DEMANDADO JAIME DE JESÚS VELASCO VÁSQUEZ POR MEDIO DE EDICTOS, Y SE LE CONCEDE EL PLAZO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTE JUZGADO A CONTESTAR LA DEMANDA, SITO EN LOTE DOS, MANZANA SIETE, SECTOR L, SANTA CRUZ HUATULCO, OAXACA, CÓDIGO POSTAL 70989, Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTE, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO EL TRASLADO RESPECTIVO, ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE SEÑALE DOMICILIO FIJO EN ESTA POBLACIÓN DE SANTA CRUZ HUATULCO, OAXACA, PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA ELLO Y SERÁ DECLARADO REBELDE Y PRESUNTAMENTE CONFESO DE LOS HECHOS DE LA DEMANDA Y SUS NOTIFICACIONES AUN LAS PERSONALES SE REALIZARÁN POR MEDIO CÉDULA QUE SE FIJE EN EL TABLERO DE AVISOS DE ESTE TRIBUNAL. PUBLÍQUESE EL PRESENTE POR TRES VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS NO MENORES DE SIETE DÍAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 106, 107, 108, 115 FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SANTA CRUZ HUATULCO, OAXACA, A SIIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ACTUARIO JUDICIAL.
LIC. ELIZABETH MONJARAZ GARCÍA.

CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL
CENTRO.

EDICTO
AL PÚBLICO EN GENERAL:

CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO 0053/2025 DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, DENUNCIADO POR YOLANDA BELTRÁN HERNÁNDEZ, ALEJANDRO BELTRÁN HERNÁNDEZ, RUTILIO BELTRÁN HERNÁNDEZ Y FERNANDO TERESO BELTRÁN HERNÁNDEZ A BIENES DEL EXTINTO RUTILIO BELTRÁN GABRIEL, QUIEN NACIÓ EN SAN BARTOLOMÉ ZOOGOCHO, VILLA ALTA, OAXACA; TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN SECTOR 3, MANZANA D, CASA 11, UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT PRIMERO DE MAYO, SEGUNDA ETAPA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA; Y FALLECIÓ EN ESTE MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, CENTRO, OAXACA, INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, PUBLÍQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DÍAS.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A TRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO

EL ACTUARIO JUDICIAL
CUAUHTÉMOC VELASCO LÓPEZ.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR.
TUXTEPEC, OAXACA

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL

CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO A BIENES DEL EXTINTO JULIO FELICIANO AGÜERO, QUIEN FUE ORIGINARIO DE ARROYO REMOLINO, SAN LUCAS QUITLÁN, TUXTEPEC, OAXACA; QUIEN FALLECIÓ Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO, EN LOS IDEALES, SAN LUCAS QUITLÁN, TUXTEPEC, OAXACA; PARA QUE COMPAREZCAN, A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 187/2025, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE TUXTEPEC, OAXACA, DENUNCIADO POR CASIMIRO, REYNANDA, ZENAIDA, OFELIA, JOSE MENENDEZ, MARIA DE LA LUZ todos de apellidos FELICIANO ONOFRE. EN LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, A SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

LA ACTUARIA JUDICIAL DEL JUZGADO
LICENCIADA CELSA APARICIO VELASCO

R-1305
25-26-27

AVISO NOTARIAL

EN ESCRITURA 1175, VOLUMEN XVIII, DE FECHA 24 DE ENERO DEL 2025, DEL PROTOCOLO DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 127 DEL ESTADO, EMMA CATALINA PRIETO MUÑOZ, LLEVÓ A CABO LA PROTOCOLIZACIÓN DE INVENTARIOS Y AVALÚOS DE LA HERENCIA A BIENES DE LA EXTINTA AMPARO BELEM CRUZ SANTIAGO O AMPARO CRUZ SANTIAGO O AMPARO BELEM CRUZ. LO ANTERIOR SE DA A CONOCER EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 882 BIS, FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE OAXACA

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A 09 DE JUNIO DEL 2025.

ATENTAMENTE
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO VEINTISIETE DEL ESTADO DE OAXACA

LIC. CLAUDIO OJEDA PINACHO

R-1311
25-26-27

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HUAJUAPAN DE LEÓN, OAX.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, DENUNCIADO POR MARIA GUADALUPE DAVILA RAMIREZ, POR PROPIO DERECHO Y COMO APODERADA LEGAL DE ELVIA MARGARITA DAVILA RAMIREZ, RODOLFO JAVIER DAVILA RAMIREZ Y JOSE ALBERTO DAVILA RAMIREZ, A BIENES DEL EXTINTO LORENZO BARTOLOME DAVILA RAMIREZ Y QUIEN POR EL DICHO DE LOS DENUNCIANTES MANIFIESTAN QUE TAMBIÉN FUE CONOCIDO CON LOS NOMBRES DE LORENZO DAVILA O LORENZO DAVILA RAMIREZ O LORENZO BARTOLO DAVILA RAMIREZ, QUIEN NACIÓ, VIVIÓ Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, Y FALLECIÓ EN DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MEXICO; PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, DERIVADO DEL EXPEDIENTE 092/2025, SEGUNDA SECRETARÍA DEL ÍNDICE DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN EL ESTADO DE OAXACA, HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, JUNIO DOS DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EL ACTUARIO JUDICIAL.

PSTE. DCHO. JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ AGUILAR.

R-1322
25-26-27

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUAUTLA DE JIMENEZ, OAXACA.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUXTEPEC Y
SEGUNDO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE LA CUENCA.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA FORMACION DE LA SEGUNDA SECCION, DENOMINA DE INVENTARIOS Y AVALUOS POR MEMORIAS SIMPLES Y EXTRAJUDICIALES DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR LUCIA ELOINA CERQUEDA PERALTA, A BIENES DEL EXTINTO RODOLFO CERQUEDA PERALTA, RADICADO ANTE EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE HUAUTLA DE JIMENEZ, OAXACA, BAJO EL NUMERO DE EXPEDIENTE FAMILIAR NUMERO 131/2022. DEDUZCAN SUS DERECHOS EN PLAZO DE LEY.- HUAUTLA DE JIMENEZ, OAXACA, A VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. CONSTE.



LA EJECUTORA DEL JUZGADO
MIXTO DE 1ª INSTANCIA.
PSTE. DCHO. ROSA GALINDO DIAZ.

R-1323
25-26-27

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR Y CONCLUSIÓN
DE ASUNTOS DEL SEXTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO
EXP: 105/2025

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A INTERVENIR EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR PAULA ARELLANES SANCHEZ Y FATIMA NASHIELLY ARELLANES SANCHEZ, A BIENES DEL EXTINTO LUCINO ARELLANES CRUZ Y SE PRECISA QUE NACIO EN SAN SEBASTIAN, SAN PABLO ET LA, ET LA, OAXACA, TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN CALLE MARTIRES DE TACUBAYA, NUMERO CIENTO CINCO, SANTA MARIA IXCOTEL, SANTA LUCIA DEL CAMINO, OAXACA Y FALLECIÓ EN SANTA MARIA IXCOTEL, SANTA LUCIA DEL CAMINO, CENTRO, OAXACA, INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS EN UN PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN DEL ULTIMO EDICTO, PUBLIQUESE EL PRESENTE POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.
EXPEDIENTE FAMILIAR 105/2025.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ACTUARIO JUDICIAL
LIC. VALENTIN RODRIGUEZ VELASCO.

R-1324 R-1326
25-26-27 25-26-27

"EDICTO"

AL PÚBLICO EN GENERAL.
PRESENTE.

Por auto de fecha cuatro de marzo del año dos mil veinticinco, se tuvo a MARIA EUGENIA ORTIZ MENDOZA por su propio derecho, promoviendo ante el Juzgado Segundo Civil del Distrito Judicial de Tuxtepec y Segundo Especializado en Oralidad Mercantil del Circuito Judicial de la Cuenca, en la VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, INFORMACIÓN DE DOMINIO, a efecto de acreditar la posesión y dominio que tiene del bien inmueble ubicado en AVENIDA ROBERTO COLORADO, ESQUINA BOULEVARD MANUEL AVILA CAMACHO, SIN NUMERO, COLONIA MARIA LUISA, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, con las siguientes medidas y colindancias: al NORESTE; en DIECISEIS METROS CON TREINTA Y SEIS CENTÍMETROS de la suma de dos líneas quebradas, la primera de SIETE METROS CON CUARENTA Y CINCO CENTÍMETROS colinda con AVENIDA ROBERTO COLORADO, la segunda de OCHO METROS CON NOVENTA Y UN CENTÍMETROS colinda con BOULEVARD MANUEL AVILA CAMACHO, al SURESTE; colinda en DOCE METROS CON SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS con JOSEFINA ORTIZ MENDOZA, al NOOESTE colinda en NUEVE METROS CON SETENTA Y TRES CENTÍMETROS con GUADALUPE ORTIZ MENDOZA y al SUROESTE; colinda en SIETE METROS CON SETENTA Y UN CENTÍMETROS con JOSEFINA ORTIZ MENDOZA, radicándose dicha INFORMACIÓN DE DOMINIO, bajo el expediente número 031/2025, del índice del Juzgado Segundo Civil del Distrito Judicial de Tuxtepec y Segundo Especializado en Oralidad Mercantil del Circuito Judicial de la Cuenca, lo anterior para los efectos legales Correspondientes.- EN SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, A VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LA EJECUTORA JUDICIAL ADSCRITA AL JUZGADO.
LIC. FABIOLA MENDOZA AVENDAÑO.

R-1325
25-26-27

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR Y CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLACOLULA, OAXACA

AL PÚBLICO EN GENERAL:

En cumplimiento al auto de fecha doce de mayo del año dos mil veinticinco, se hace del conocimiento público, en el Juzgado Primero Familiar y Civil del Distrito Judicial de Tlacolula de Matamoros Oaxaca, se tiene a Margarita Martínez Sánchez y Juan José Sánchez Martínez, DENUNCIANDO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes, derechos y obligaciones del extinto ESTEBAN SANCHEZ CRUZ, con número de expediente 0101/2025, en el índice del citado juzgado Primero Familiar y Civil de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca; quien fue originario, tuvo su ultimo domicilio y falleció en la población de San Bartolome Quialana, Tlacolula, Oaxaca; CONVOCO a quienes se crean con derecho a intervenir en dicha sucesión, comparezcan a deducirlo ante el juzgado Primero Familiar y Civil del Distrito Judicial de Tlacolula, Oaxaca en un término de treinta días contados a partir de la fecha de publicación del ultimo edicto. Lo anterior en términos del artículo 781 del Código Procesal Civil vigente en el Estado. En San Francisco Tanivet, Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, a dos de junio de dos mil veinticinco.

EL EJECUTOR DEL JUZGADO.
LIC. FRANCO MORALES ANTONIO.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR Y CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLACOLULA
DE MATAMOROS, OAXACA

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL.

CONVOQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A INTERVENIR EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE 0945/2023, DENUNCIADO POR SALVADOR GONZALEZ MARTINEZ, A BIENES DE LA EXTINTA EULALIA RAMIREZ OLIVERA, SE ADIERTE QUE LA AUTORA DE LA SUCESIÓN, NACIO EN SAN PEDRO TEUTILA, CUICATLAN, OAXACA, SU ULTIMO DOMICILIO EN TEOTITLAN DEL VALLE, TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA Y FALLECIÓ EN EL MISMO LUGAR, ORDENÁNDOSE FORMAR LA PRIMERA SECCIÓN DENOMINADA SUCESIÓN.

EN SAN FRANCISCO TANIVET, TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA, A DOCE DE JUNIO DEL AÑO 2025.

LA EJECUTORA DEL JUZGADO
PRIMERA SECRETARÍA.

C. PSTE. DCHO. LUCIA ARIADNA OLIVERA CORTEZ. R-1327 R-1330
25-26-27 25-26-27

CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DEL CENTRO.

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL:

CONVÓQUENSE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO 0183/2025 DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, DENUNCIADO POR EULALIA RODRÍGUEZ A BIENES DEL EXTINTO HILARIO VELASCO RUIZ, QUIEN NACIO EN SANTA MARÍA YALINA, VILLA ALTA, OAXACA, FALLECIÓ Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, PUBLÍQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DÍAS.

OAXACA DE JUAREZ, OAXACA A CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EL ACTUARIO JUDICIAL

CUAUHTEMOC VELASCO LÓPEZ.

R-1329
25-26-27

JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR Y CONCLUSIÓN DE ASUNTOS
DEL SEXTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO

OAXACA

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR LAURA CRISEL VILCHIS VELÁSQUEZ; A BIENES DEL EXTINTO JULIO CESAR HERNÁNDEZ MACÍAS, QUIEN FUE ORIGINARIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN CALLE DE CÁNDIDO JARAMILLO, NUMERO CIENTO CINCO, COLONIA FOVISSTE, OAXACA. INTERESADOS COMPAREZCAN DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, PUBLÍQUESE EL PRESENTE POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EN UN PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS APARTIR DE LA FECHA DEL ULTIMO EDICTO, EXPEDIENTE FAMILIAR 184/2025. PRIMERA SECRETARIA JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR Y CONCLUSIÓN DE ASUNTOS DEL SEXTO CIVIL. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTES EN EL ESTADO.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A CUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

ACTUARIO JUDICIAL JUZGADO FAMILIAR.
LIC. GUILLERMO JARQUÍN JARAMILLO



JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE TUXTEPEC, OAXACA.

“EDICTO”

AL PUBLICO EN GENERAL:

CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO NÚMERO 140/2025 RELATIVO A LA PRIMERA SECCIÓN, DENUNCIADO POR ANA KAREN CABRERA MARTÍNEZ, HERMINIA MARTÍNEZ SOLÍS Y YAMILY CABRERA MARTÍNEZ, A BIENES DEL EXTINTO VICTOR CABRERA PIOQUINTO, QUIEN FUE ORIGINARIO Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA Y FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, VERACRUZ, PARA QUE EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS QUINCE DÍAS DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DE TUXTEPEC, OAXACA, CON DOMICILIO EN CALLE POCHUTLA SIN NÚMERO, ADJUNTO AL CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL NÚMERO SEIS, COLONIA LA MODERNA, TUXTEPEC, OAXACA.

EDICTO QUE DEBERÁ SER PUBLICADO POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN TRES VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO; EN SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAXACA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ATENTAMENTE:

LA ACTUARIA DEL JUZGADO

LIC. BRENDA PAOLA ORTIZ CERÓN.

R-1336
25-26-27

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR
DE TUXTEPEC, OAXACA.
SEGUNDA SECRETARIA.
EXPEDIENTE NÚM: 106/2025

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE 1ª. INSTANCIA, DE TLAXIACO, OAXACA
AL PÚBLICO EN GENERAL.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL AUTO DE FECHA DIEZ DE ABRIL DE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE 106/2025, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR ISABEL SANTOS HERNÁNDEZ, MACARIO ROQUE PÉREZ Y MARÍA DE LOS ÁNGELES ROQUE PÉREZ; SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN DICHA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL EXTINTO AGUSTÍN ROQUE CRUZ, QUIEN FUE ORIGINARIO DE AYOTZINTEPEC, OAXACA, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO Y FALLECIÓ EN SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVIENE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, A VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ACTUARIA JUDICIAL.

LICDA. XOGHIE DE LA LUZ MÉNDEZ GONZÁLEZ.

R-1337
25-26-27

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

CONVÓQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR VIDAL ORTEGA LÓPEZ A BIENES DE LA EXTINTA MARIA DE JESÚS ORTEGA LÓPEZ o MARIA DE JESUS ORTEGA ZAPATA, QUIEN FUE ORIGINARIA DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, TEMASCAL, OAXACA, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN NUEVO PASO NACIONAL, SAN MIGUEL SOYALTEPEC, OAXACA Y FALLECIÓ EN TUCSON, PIMA, ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, INTERESADOS DEDUZCAN DERECHOS EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR 80/2025, EN EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSÉ COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA, SE ORDENA PUBLICAR EL PRESENTE POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO.- ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA A CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

LA ACTUARIA DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA.

LIC. LOURDES RUIZ JARAMILLO.

Calle Beltrano Domínguez s/n, Barrio Jalisco, Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca.

Código Postal 69400

Tel. y Fax: 01-214-74-545-27.

E-mail: yroscolapa@tribunalesoax.gob.mx

R-1338
25-26-27



LA ACTUARIA JUDICIAL

LIC. TERESA DE JESUS MENDOZA ORDUÑA

R-1340
25-26-27

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL
TEPOSOLULÁ, OAXACA.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR 48/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL EXTINTO FÉLIX MORALES ROJAS Y/O FÉLIX MORALES Y/O FÉLIX YNOGENCIO MORALES ROJAS, QUIEN FUE ORIGINARIO, VECINO, FALLECIÓ TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE TEJUPAN DE LA UNIÓN, TEPOSOLULÁ, OAXACA, DENUNCIADO POR GENOBIA GLORIA MORALES MONTES, HILARIA MORALES MONTES, Y BEATRIZ YMELDA MORALES MONTES, CONVÓQUENSE A QUIEN SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRIMERA SECCIÓN DENOMINADA "DE LA SUCESIÓN", Y SI A SUS DERECHOS CONVIENE SE APERSONEN AL MISMO, DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES EN EL JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL DE TEPOSOLULÁ, OAXACA

SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSOLULÁ, OAXACA, 12 DE JUNIO 2025.



LA EJECUTORA DEL JUZGADO

LICDA. PETRA BAUTISTA ALDERETE
JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL
DE TEPOSOLULÁ, OAX.

R-1341
25-26-27

CONSEJO DE LA JUDICATURA

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DEL CENTRO.**

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO TERCERO FAMILIAR.
PRIMERA SECRETARIA**

EDICTO.**EDICTO****AL PUBLICO EN GENERAL:**

CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO 0169/2024 DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, DENUNCIADO POR MARTHA YAZMÍN MUROAGA CASTILLEJOS Y ALEXANDER YAMIL ALCAZAR MUROAGA A BIENES DEL EXTINTO ARCADIO ALCAZAR FUENTES, QUIEN NACIÓ EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE ADOLFO C. GURRIÓN NÚMERO 174, COLONIA DEL MAESTRO, CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, PUBLÍQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DÍAS.

OAXACA DE JUAREZ, OAXACA A VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

EL ACTUARIO JUDICIAL
LIC. HÉCTOR VELASCO LÓPEZ.
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL CENTRO

R-1343
25-26-27

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
CONSEJO DE LA JUDICATURA.
JUZGADO 2º FAMILIAR.

EDICTO.**AL PUBLICO EN GENERAL**

Convóquese a todos los que se crean con derecho a intervenir, en JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS EXTINTOS NICEFORO CRUZ HERNÁNDEZ Y/O NICEFORO CRUZ Y/O NICEFORO CRUZ C. Y JESUCITA CRUZ CRUZ Y/O JESUCITA CRUZ C. Y/O JESUCITA CRUZ Y/O JESUSITA CRUZ, quienes fueron originarios, vecinos y fallecieron en la Población de Unión Hidalgo, Juchitán, Oaxaca, DENUNCIADO POR JUAN CRUZ CRUZ; para que comparezcan a deducir derechos hereditarios dentro del plazo de ley, en el expediente familiar número 201/2025, radicado en el Juzgado Segundo Familiar del Distrito Judicial de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.

El Espinal, Juchitán, Oaxaca, a veintidós de mayo de dos mil veinticinco.

LA ACTUARIA JUDICIAL.
LIC. DE DCHO. LUCIA GOMEZ LÓPEZ.

R-1349
25-26-27

Centro de Justicia del Istmo
Parque Regional del Istmo

AL PUBLICO EN GENERAL.

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NUMERO 0435/2013, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR CESAR AUGUSTO CRUZ CAMPOS A BIENES DE LOS EXTINTOS CELIA CAMPOS PEREZ O CELIA CAMPOS PEREZ DE CRUZ Y ROMAN CRUZ CRUZ, LA PRIMERA DE LOS DE CUIUS FUE ORIGINARIA DE SANTIAGO HUACUILA, NOCHISTLAN, OAXACA, EL SEGUNDO DE LOS DE CUIUS FUE ORIGINARIO DE TEODOSIO SANTO DOMINGO VANHUTLAN, NOCHISTLAN, OAXACA, AMBOS TUVIERON SU ÚLTIMO DOMICILIO EN JOSE MARIA LUIS MORA NUMERO 414, COLONIA DEL MAESTRO EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUAREZ, LA PRIMERA DE CUIUS FALLECIO EN OAXACA DE JUAREZ, OAXACA Y EL SEGUNDO DE CUIUS FALLECIO EN VASCO DE QUIROGA IS SECCION XVI TLALPÁN DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRESENTE SUCESION, COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 781 DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 0435/2013, JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL CENTRO, OAXACA.

OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, A TRES DE JUNIO DEL AÑO 2025.

ACTUARIA JUDICIAL
LIC. NOEMI SAGRARIO CHI TORRES.

JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTIAGO JUXTLAHUACA, OAXACA.
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO MIXTO DE SANTIAGO JUXTLAHUACA, OAXACA
EXPEDIENTE FAMILIAR 56/2025

EDICTO**AL PÚBLICO EN GENERAL.**

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR ADAN VIRGILIO LÓPEZ MORA, A BIENES DEL EXTINTO TEODOSIO EPIFANIO LÓPEZ GÓMEZ Y/O TEODOSIO LÓPEZ GÓMEZ Y/O TEODOSIO LÓPEZ, QUIEN QUE SE ADVIERTE QUE EL DE CUIUS, FUE ORINARIO, VECINO, FALLECIO Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN SEBASTIÁN TECOMAXTLAHUACA, SANTIAGO JUXTLAHUACA, OAXACA, Y POR SER ÉSTE EL LUGAR DEL JUICIO, INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, EN UN PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS HÁBILES SIGUIENTES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, EN EL EXPEDIENTE 56/2025, DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE SANTIAGO JUXTLAHUACA, OAXACA, MISMO QUE DEBERÁ PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DÍAS. LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.

EN SANTIAGO JUXTLAHUACA, OAXACA, A 03 DE JUNIO DEL 2025.

EL ACTUARIO JUDICIAL
LIC. EBER ACEVEDO SANTIAGO.

R-1351
25-26-27

EDICTO.

CONSEJO DE LA JUDICATURA

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO ESCONDIDO, MIXTEPEC,
JUQUILA, OAXACA.

AL PÚBLICO EN GENERAL:

SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL PÚBLICO EN GENERAL QUE EL CIUDADANO JACINTO GUZMAN CRUZ, PROMOVIO EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DEL EXTINTO REYNA CRUZ GARCÍA. LO QUE SE COMUNICA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO NÚMERO 0111/2025, DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO, PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVIENE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO. POR LO CUAL SE MANDA A PUBLICAR POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 781 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE OAXACA. PUERTO ESCONDIDO, MIXTEPEC, JUQUILA, OAXACA, CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

LA ACTUARIA JUDICIAL.

LIC. TANIA DEL ROSARIO MARTÍNEZ RAMÍREZ.

R-1357
25-26-27

EDICTO.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INST.
DE TLAXIACO, OAXACA.
EXPEDIENTE FAMILIAR: 0114/2025

AL PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E:

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO INTERVENIR EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR SIMEONA MARINA LÓPEZ GARCÍA Y JANETH GARCÍA LÓPEZ, A BIENES DEL DE CUJUS FAUSTINO CLAUDIO GARCÍA ORTIZ, QUIEN NACIÓ, VIVió Y MURIÓ EN SANTA MARÍA YUCUHITÍ, TLAXIACO, OAXACA, TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO PAZ Y PROGRESO SIN NÚMERO, SANTA MARÍA YUCUHITÍ, TLAXIACO, OAXACA, DEDUZCANLO DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO. EXPEDIENTE FAMILIAR 0114/2025. TLAXIACO, OAXACA A VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LA ACTUARIA JUDICIAL.

LIC. ROSARIO KARINA MORALES HERNÁNDEZ.

R-1359
25-26-27

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE 1ª. INSTANCIA, DE COSOLAPA, OAXACA, CON
RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA.

AL PUBLICO EN GENERAL.

EN EL EXPEDIENTE CIVIL NÚMERO 115/2025 DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, RELATIVO A LAS **DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN DE DOMINIO** QUE EN LA VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMUEVE **ELVIA MONTES SALMORAN**, POR ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, SE ORDENÓ DAR AMPLIA PUBLICIDAD AL PRESENTE ASUNTO POR LOS MEDIOS OFICIALES, LA PRENSA Y FIJARSE EN LOS LUGARES PÚBLICOS, DE LA SOLICITUD DEL PROMOVENTE RESPECTO DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN **LOTE NÚMERO SEIS "A", CUARTEL TRES, MANZANA OCHO, DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, OAXACA**, CON SUPERFICIE DE **419.49** METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NOROESTE MIDE **27.25** METROS Y COLINDA CON LOTE CINCO DE LA SEÑORA ELVIA MONTES SALMORAN, **AL SURESTE MIDE 16.11** METROS Y COLINDA CON YAZMIN MONTES QUINTANA, **AL SUROESTE MIDE 25.00** METROS Y COLINDA CON CALLE CINCO, **AL NOROESTE MIDE 16.00** METROS Y COLINDA CON AVENIDA UNO.

EL PRESENTE EDICTO SE DEBERÁ DE PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DÍAS, Y UNO MÁS EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN.

ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA, A VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA
EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA.

LIC. FELIPE DE JESUS JUAN ANGELES.

R-1360
25-26-27

CONSEJO DE LA JUDICATURA

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE 1ª. INSTANCIA, DE COSOLAPA, OAXACA, CON
RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA.

AL PUBLICO EN GENERAL.

EN EL EXPEDIENTE CIVIL NÚMERO 119/2025 DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, RELATIVO A LAS **DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN DE DOMINIO** QUE EN LA VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMUEVE **ELVIA MONTES SALMORAN**, POR ACUERDO DE FECHA TRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, SE ORDENÓ DAR AMPLIA PUBLICIDAD AL PRESENTE ASUNTO POR LOS MEDIOS OFICIALES, LA PRENSA Y FIJARSE EN LOS LUGARES PÚBLICOS, DE LA SOLICITUD DEL PROMOVENTE RESPECTO DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN **LOTE CINCO, MANZANA OCHO, CUARTEL TRES DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, OAXACA**, CON SUPERFICIE DE **975.70** METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NOROESTE MIDE **60.00** METROS Y COLINDA CON LOTE CUATRO DE LA SEÑORA ELVIA MONTES SALMORAN, **AL SURESTE MIDE 16.50** METROS Y COLINDA CON RIO TONTO, **AL SUROESTE MIDE 54.50** METROS Y COLINDA CON LOTE SEIS DE LA SEÑORA ELVIA MONTES SAMORAN Y YAZMIN MONTES QUINTANA, **AL NOROESTE MIDE 16.00** METROS Y COLINDA CON AVENIDA UNO.

EL PRESENTE EDICTO SE DEBERÁ DE PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DÍAS, Y UNO MÁS EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN.

ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA, A VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA
EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA.

LIC. FELIPE DE JESUS JUAN ANGELES.

R-1361
25-26-27

Correo electrónico:

jmcosolapa@tribunaloaxaca.gob.mx

Domicilio: Belisario Domínguez, sin número.

Barrio Jalapilla, Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca.

Teléfono: 7747450627

CONSEJO DE LA JUDICATURA

CONSEJO DE LA JUDICATURA

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE 1ª. INSTANCIA, DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA.

AL PUBLICO EN GENERAL.

EN EL EXPEDIENTE CIVIL NÚMERO 157/2025 DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, RELATIVO A LAS **DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN DE DOMINIO** QUE EN LA VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMUEVE **GONZALO VANEGAS CAMPOS**, POR ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, SE ORDENÓ DAR AMPLIA PUBLICIDAD AL PRESENTE ASUNTO POR LOS MEDIOS OFICIALES, LA PRENSA Y FIJARSE EN LOS LUGARES PÚBLICOS, DE LA SOLICITUD DEL PROMOVENTE RESPECTO DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN **LOTE DE TERRENO NUMERO DIECINUEVE, MANZANA OCHO, COLONIA EL ROSARIO, DEL MUNICIPIO DE ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA**, CON SUPERFICIE DE **105.00** METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, **AL NORTE** MIDE **07.00** METROS Y COLINDA CON AREA VERDE, **AL SUR** MIDE **07.00** METROS Y COLINDA CON CALLE SIETE, **AL ESTE** MIDE **15.00** METROS Y COLINDA CON JORGE PEÑA CENSO, **AL OESTE** MIDE **15.00** METROS Y COLINDA CON MARÍA DEL CARMEN PERRONI VIRGEN.

EL PRESENTE EDICTO SE DEBERÁ DE PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DÍAS, Y UNO MÁS EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN.

ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA, A VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA.

LIC. FELIPE DE JESUS JUAN ANGELES.

CONSEJO DE LA JUDICATURA

R-1362
25-26-27

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE 1ª. INSTANCIA, DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA.

AL PUBLICO EN GENERAL.

EN EL EXPEDIENTE CIVIL NÚMERO 223/2024 DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, RELATIVO A LAS **DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN DE DOMINIO** QUE EN LA VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMUEVE **RUFINA MACUXTLE PANZO**, POR ACUERDO DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENÓ DAR AMPLIA PUBLICIDAD AL PRESENTE ASUNTO POR LOS MEDIOS OFICIALES, LA PRENSA Y FIJARSE EN LOS LUGARES PÚBLICOS, DE LA SOLICITUD DEL PROMOVENTE RESPECTO DEL **PREDIO RÚSTICO DENOMINADO POZORRONES DEL MUNICIPIO DE COSOLAPA, OAXACA**, CON SUPERFICIE DE **04-00-00** HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, **AL NORTE** MIDE **400.00** METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE GREGORIO CRUZ GARCIA, **AL ORIENTE** MIDE **100.00** METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE LEOPOLDO JIMENEZ, **AL SUR** MIDE **400.00** METROS Y COLINDA CON SANTOS RAMOS GREGORIO, **AL PONIENTE** MIDE **100.00** METROS Y COLINDA CON SANTOS RAMOS GREGORIO.

EL PRESENTE EDICTO SE DEBERÁ DE PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DÍAS, Y UNO MÁS EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN.

ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA, A VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA.

LIC. FELIPE DE JESUS JUAN ANGELES.

R-1363
25-26-27

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE 1ª. INSTANCIA, DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA.

AL PUBLICO EN GENERAL.

EN EL EXPEDIENTE CIVIL NÚMERO 235/2024 DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, RELATIVO A LAS **DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN DE DOMINIO** QUE EN LA VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMUEVE **ELIGIA ALFONSO BASILIO**, POR ACUERDO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENÓ DAR AMPLIA PUBLICIDAD AL PRESENTE ASUNTO POR LOS MEDIOS OFICIALES, LA PRENSA Y FIJARSE EN LOS LUGARES PÚBLICOS, DE LA SOLICITUD DEL PROMOVENTE RESPECTO DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN UN **SOLAR UBICADO EN LA ZONA URBANA LAS MARGARITAS LOTE DIECISIETE, MANZANA SESENTA, DE LA ZONA UNO P1/1, DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, OAXACA**, CON SUPERFICIE DE **543.81** METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, **AL NORESTE** MIDE 19.15 METROS, 7.30 METROS, 4.00 METROS Y 9.35 METROS, COLINDA CON CALLE SIN NOMBRE, **AL SURESTE** MIDE 4.65 METROS Y 16.45 METROS, COLINDA CON SOLAR 16 (RUTILIO LUIS CLARA) Y CALLE SIN NOMBRE, **AL SUROESTE** MIDE 21.90 METROS Y 8.75 METROS CON AREA PARCELADA EJIDAL, **AL OESTE** MIDE 18.75 METROS CON SOLAR 18 (MARICELA TOVAR RAMÍREZ).

EL PRESENTE EDICTO SE DEBERÁ DE PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DÍAS, Y UNO MÁS EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN.

ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA, A VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA.

LIC. GABRIEL GONZÁLEZ MONDRAGÓN.

Correo electrónico: jrcosolapad@tribunalex.com.mx

Domicilio: Bolsonero Domínguez, sin número, Barrio Juapitla, Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca

Teléfono: R-1364
25-26-27

CONSEJO DE LA JUDICATURA

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE 1ª. INSTANCIA, DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA.

AL PUBLICO EN GENERAL.

EN EL EXPEDIENTE CIVIL NÚMERO 279/2024 DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, RELATIVO A LAS **DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN DE DOMINIO** QUE EN LA VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMUEVE **FELICIANA JOSE VIDAL**, POR ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENÓ DAR AMPLIA PUBLICIDAD AL PRESENTE ASUNTO POR LOS MEDIOS OFICIALES, LA PRENSA Y FIJARSE EN LOS LUGARES PÚBLICOS, DE LA SOLICITUD DEL PROMOVENTE RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE **DENOMINADO RANCHO EL OLVIDO, LOCALIDAD LA CORAZA DEL MUNICIPIO DE ACATLAN DE PEREZ FIGUEROA, OAXACA**, CON SUPERFICIE DE **08-00-00-00** HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, **AL NOROESTE** MIDE **500.00** METROS Y COLINDA CON EL EJIDO LA CORAZA, **AL SURESTE** MIDE **350.00** Y **130** METROS Y COLINDA CON VICENTE RODRIGUEZ RIVERA, **AL SUROESTE** MIDE **190.00** METROS Y COLINDA CON VICENTE RODRIGUEZ RIVERA, **NOROESTE** MIDE **85.00** METROS Y **100** METROS Y COLINDA CON CAMINO VECINAL Y ANDRES MORALES CARBAJAL.

EL PRESENTE EDICTO SE DEBERÁ DE PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DÍAS, Y UNO MÁS EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN.

ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA, A VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA.

LIC. FELIPE DE JESUS JUAN ANGELES.

R-1365
25-26-27

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE 1ª. INSTANCIA, DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

EN EL EXPEDIENTE CIVIL NÚMERO **335/2024** DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, RELATIVO A LAS **DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN DE DOMINIO** QUE EN LA VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMUEVE **SIRENIO SAN MIGUEL RODRIGUEZ**, POR ACUERDO DE FECHA VEINTISEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENÓ DAR AMPLIA PUBLICIDAD AL PRESENTE ASUNTO POR LOS MEDIOS OFICIALES, LA PRENSA Y FIJARSE EN LOS LUGARES PÚBLICOS, DE LA SOLICITUD DEL PROMOVENTE RESPECTO DEL **PREDIO RUSTICO DEL POBLADO LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ACATLAN DE PEREZ FIGUEROA, OAXACA**, CON SUPERFICIE DE **01-42-28-38 HECTAREAS** CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL **NOROESTE** MIDE **346.91** METROS Y COLINDA CON **NARCISO VIRGEN HERNANDEZ**, AL **SURESTE** MIDE **20.00** METROS Y COLINDA CON **GLORIA DOMINGUEZ UTRERA**, AL **SUROESTE** MIDE **383.18** METROS Y COLINDA CON LINEA QUEBRADA CON CAMINO GENERAL ACATLAN- MARTINICA.

EL PRESENTE EDICTO SE DEBERÁ DE PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DÍAS, Y UNO MÁS EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN.

ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA, A VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA.

LIC. FELIPE DE JESUS JUAN ANGELES.

R-1366
25-26-27

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE 1ª. INSTANCIA, COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR **JULIO MORAN SAAVEDRA, SAMUEL, JOSE LEOBARDO, JULIO Y ALBA MARIA DE APELLIDOS MORAN ALVARADO** A BIENES DE LA EXTINTA **JOSEFINA ALVARADO RAMÍREZ**, QUIEN FUE **ORIGINARIA** DEL MUNICIPIO DE COSOLAPA, OAXACA, **FALLECIO** Y TUVO SU **ÚLTIMO DOMICILIO** EN LA LOCALIDAD DE VICENTE CAMALOTE DEL MUNICIPIO DE ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA, PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVIENEN, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS EN UN PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, DENTRO DEL **EXPEDIENTE 141/2025**, EN EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA, A CINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA.

LIC. GABRIEL GONZÁLEZ MONDRAGÓN.

R-1367
26-27-28
Teléfono: 2747450627

Correo electrónico:
jmcosolapa@tribunaloaxaca.gob.mx

Domicilio: Belisario Domínguez, sin número,
Barrio Jilapilla, Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca.

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE 1ª. INSTANCIA, COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR **ANGELA, ANTONIO, ISABEL, SANTIAGO Y VICENTA, TODOS DE APELLIDOS MORENO CADEZA**, A BIENES DE LOS EXTINTOS **ANICETO MORENO AGUSTIN Y HERMELINDA CADEZA MONTOR**, QUIENES, EL **PRIMERO DE LOS MENCIONADOS FUE ORIGINARIO Y FALLECIO** EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA Y TUVO SU **ÚLTIMO DOMICILIO** EN LA LOCALIDAD DE TABAQUERA, MUNICIPIO DE ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA; Y LA **SEGUNDA EXTINTA FUE ORIGINARIA** DE COSOLAPA, OAXACA, **FALLECIO** EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA Y TUVO SU **ÚLTIMO DOMICILIO** EN LA LOCALIDAD DE TABAQUERA, MUNICIPIO DE ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA, Y PARA QUE, SI A SUS INTERESES CONVIENEN, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS EN UN PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO. **EXPEDIENTE 569/2024**, EN EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA, A DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA.

LIC. GABRIEL GONZÁLEZ MONDRAGÓN.

R-1368
26-27-28

EDICTO**AL PÚBLICO EN GENERAL.**

CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA HERENCIA DE LA PRESENTE SUCESION INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA EXTINTA **MARÍA DE LOS ANGELES GARCÍA ALLENDE o MARIA DE LOS ANGELES GARCIA DE PÉREZ**, QUIEN NACIO Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN HUAUTLA DE JIMENEZ, OAXACA; DENUNCIADO POR **LAZARO PÉREZ GARCÍA**, PARA QUE QUIENES SE CREAN CON TAL DERECHO LO DEDUZCAN EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, DENTRO DEL EXPEDIENTE FAMILIAR NUMERO **71/2025**. HUAUTLA DE JIMENEZ, OAXACA, QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO. CONSTE.

LA EJECUTORA DEL JUZGADO

POSTE. DCHO. ROSA GALINDO DIAZ.

R-1369
26-27-28

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA

EL ESPINAL, OAXACA.

EDICTO

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL:

SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL **JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO** A BIENES DEL EXTINTO **JOSÉ FRANCISCO AYALA MARTÍNEZ**, HACIÉNDOLES SABER QUE EL EXTINTO NACIÓ EN SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS; FALLECIÓ Y TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN JUCHITÁN DE ZARAGOZA, OAXACA; EL CUAL FUE DENUNCIADO POR **SILVIA PINEDA GÓMEZ**, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL PLAZO DE **TREINTA DÍAS HÁBILES**, EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR NUMERO **183/2025**, RADICADO EN EL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE EL ESPINAL, JUCHITÁN, OAXACA., A CUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

LA ACTUARIA JUDICIAL

LICENCIADA HARUMI PERALTA JIMÉNEZ.

EDICTO.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA ZAACHILA, OAXACA

EXPEDIENTE NÚMERO 0026/2025

AL PUBLICO EN GENERAL

CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN EL EXPEDIENTE NUMERO **0026/2025** RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR TEÓFILO GASPAR GASPAR, A BIENES DE LA EXTINTA **BELLARMINA GASPAR** o **BELLARMINA GASPAR ORTIZ** QUIEN TUVO SU ULTIMO DOMICILIO UBICADO EN DOMICILIO BIEN CONOCIDO, DE LA AGENCIA DEL CARMEN, SANTA INES DEL MONTE, ZAACHILA, OAXACA, A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS EN UN PLAZO DE **TREINTA DÍAS HÁBILES** EN EL EXPEDIENTE NUMERO **0026/2025** DEL INDICE DE ESTE JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA VILLA DE ZAACHILA, OAXACA A DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

EJECUTOR DEL JUZGADO

LIC. MANUEL J. PÉREZ AQUINO

R-1371
26-27-28C. DIRECTOR (A) DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE.

En cumplimiento al auto integro de fecha veintiuno de abril del año dos mil veinticinco, dictado en el expediente número 453/2024 relativo al Juicio Ordinaria Civil, que promueve Celia Gómez Padilla en contra de usted, se le tiene por perdido su derecho para contestar la demanda en su contra, en consecuencia ha sido declarado rebelde y presuntamente confeso de los hechos de la misma en el presente juicio; Le hago saber que se manda **ABRIR A PRUEBA EL PRESENTE JUICIO** por el termino común e improrrogable de **CUARENTA DIAS COMUNES** a las partes, de los cuales los diez primeros serán para ofrecimiento y los treinta siguientes para el desahogo de las pruebas. Lo anterior con fundamento en el artículo 622 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. En Oaxaca de Juárez, Oaxaca a treinta de abril del año dos mil veinticinco.

ACTUARIA JUDICIAL

LICDA. ARIANETH RINCÓN ANTONIO

Edicto

Poder Judicial del Estado.
Juzgado Primero Familiar del
Distrito Judicial del Centro.

Al público en general:

Convóquese a quienes se crean con derecho intervenir en la formación de la Segunda Sección denominada Inventarios y Avalúos, relativo al Juicio sucesorio intestamentario a bienes del extinto **Demetrio León Silva**, por memorias simples y extrajudiciales, en el expediente **0041/2023** del **Juzgado Primero Familiar del Distrito Judicial del Centro**.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a trece de junio de dos mil veinticinco.

Actuario Judicial

Lic. Omar Guillermo Pérez López.

R-1373
26-27

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO
EXPEDIENTE 361/2023.
PRIMERA SECRETARIA

AL PUBLICO EN GENERAL

Se convoca a los que se crean con derecho de intervenir en el juicio sucesorio Intestamentario, denunciado por **MARIA ISABEL SUAREZ LINARES a bienes del extinto ANDRES AQUINO SANCHEZ**, quien nació, murió y tuvo su ultimo domicilio en el Municipio de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca y por ser este el lugar del juicio, los interesados comparezcan a deducir derechos hereditarios en un plazo que EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS, siguientes a la fecha de la publicación del ultimo edicto, ante el Juzgado Primero Familiar de esta ciudad de Espinal Distrito Judicial de Juchitán, Oaxaca, en el expediente familiar **104/2025**. Lo anterior en términos de lo establecido por el artículo 781 del código de procedimientos civiles vigente en el estado.

En Espinal Distrito Judicial de Juchitán, Oaxaca, a veinticinco de marzo de dos mil veinticinco

EL ACTUARIO JUDICIAL
LIC. FELICIANO RAMÍREZ PÉREZ

R-1374
26-27-28

EDICTO
AL PÚBLICO EN GENERAL

SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR **JOAQUINA HERNÁNDEZ SANTIAGO**, A BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA EXTINTA **BARTOLA SANTIAGO JOSÉ**, QUIEN FUE ORIGINARIA Y FALLECIÓ EN BUENAVISTA LOXICHA, SAN AGUSTÍN LOXICHA, POCHUTLA, OAXACA. INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO. PUBLIQUESE EL PRESENTE POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTE NUMERO 0043/2025, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA.

MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA, A DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO

EL ACTUARIO JUDICIAL
LIC. FERNANDO ALONSO ENRÍQUEZ RIVERA

R-1375
26-27-28

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR **ANTHONY ALCAÑTARA SILVA, CLAUDIA ALCANTARA SILVA**, A BIENES DEL EXTINTO **PREDY ALCANTARA CARRILLO** QUIEN FUE ORIGINARIO DE SAN IDELFONSO VILLA ALTA OAXACA Y FALLECIÓ Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE OAXACA. POR ELLO CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN PLAZO QUE EXPIRará A LOS TREINTA DÍAS HÁBILES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, EN EL EXPEDIENTE ANTES CITADO, ANTE EL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, PRIMERA SECRETARIA. LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA VEINTITRÉS DE MAYO DEL 2025.

ACTUARIO JUDICIAL
LIC. LUIS MIGUEL RÍOS ROMERO.

R-1376
26-27-28

EDICTO.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 0181/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR **BERENICE FERNANDEZ ROJAS A BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL EXTINTO RAUL FERNANDEZ CHAVEZ**, ORIGINARIO DE SAN PEDRO CAJONOS, VILLA ALTA, OAXACA Y VECINO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE GERARDO VARELA NUMERO SEISCIENTOS DIECISIETE, COLONIA LOMAS DEL CRESTON, CENTRO, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA. SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRESENTE SUCESIÓN, Y DEDUZCAN SUS DERECHOS EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A 13 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIA JUDICIAL
LIC. ANDREA LÓPEZ REYES.

COMISIÓN DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE
DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO

R-1375
26-27-28

R-1377
26-27-28

JUZGADO NOVENO FAMILIAR Y CONCLUSION DE ASUNTOS DEL
QUINTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, OAXACA.

E D I C T O.

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTE DE MAYO DE
AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE 0085/2025,
RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO
POR JOSE RUFINO RAMIREZ CANSECO Y ALICIA RAMIREZ CANSECO,
A BIENES DEL EXTINTO LAUREANO RAMIREZ URBINA, QUIEN NACIÓ
EN AGENCIA MINUCIPAL SAN ISIDRO HUAYAPAM, PERTENECIENTE
AL MUNICIPIO DE SANTA MARIA ALOTEPEC, OAXACA, ADEMAS,
TUVO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE JUAN ESCUTIA, NUMERO
105, A, COLONIA NIÑOS HÉROES, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE
SANTA LUCIA DEL CAMINO, OAXACA, Y FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD
DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA: SE CONVOCA A TODOS LOS QUE
SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN ESTE JUICIO
INTESTAMENTARIO, PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVIENE
COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL EXPEDIENTE
ANTES CITADO, DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO NOVENO FAMILIAR Y
CONCLUSIÓN DE ASUNTOS DEL QUINTO CIVIL DEL DISTRITO
JUDICIAL DEL CENTRO, EN UN PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS
TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO,
COMO LOS DISPONE EL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE OAXACA.
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A 16 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO JUDICIAL

LIC. NÉSTOR DANIEL ALONSO ROBLES.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR Y CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLACOLULA
DE MATAMOROS, OAXACA

E D I C T O

AL PUBLICO EN GENERAL.

CONVOQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A INTERVENIR
EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE
0131/2025, DENUNCIADO POR SANTIAGO RUIZ MARTINEZ, A BIENES DE
LA EXTINTA ADELINA RUIZ MARTINEZ, SE ADVIERTÉ QUE LA AUTORA DE LA
SUCESIÓN, FUE ORIGINARIA, DE SANTIAGO MATATLAN, TLACOLULA,
OAXACA, TUVO SU ULTIMO DOMICILIO Y FALLECIÓ EN SANTIAGO
MATATLAN, TLACOLULA, OAXACA, ORDENÁNDOSE FORMAR LA
PRIMERA SECCIÓN DENOMINADA SUCESIÓN.

EN SAN FRANCISCO TANIVET, TLACOLULA DE MATAMOROS,
OAXACA, A ONCE DE JUNIO DEL AÑO 2025.

LA EJECUTORA DEL JUZGADO
PRIMERA SECRETARÍA.

C.PSTE. DCHO. LUCIA ARIADNA OLIVERA CORTEZ.

R-1379
26-27-28

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL.

CONVOQUENSE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A INTERVENIR EN
SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS EXTINTOS TELOSFORO LIMA
ACEVEDO O TELESFORO LIMA Y GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMIREZ O
GUADALUPE HERNÁNDEZ, DENUNCIADO POR JUVENTINO DEL CARMEN LIMA
HERNÁNDEZ, VENTILADA EN EL EXPEDIENTE 141/2025; QUIENES FUERON
ORIGINARIOS DE SANTIAGO HUAJOLOTITLÁN, HUAJUAPAN, OAXACA,
VIVIERO Y TUVIERON SU ULTIMO DOMICILIO EN SANTIAGO HUAJOLOTITLÁN,
HUAJUAPAN, OAXACA Y FALLECIERON EN BARRIO PALO DE FLOR, SANTIAGO
HUAJOLOTITLÁN, HUAJUAPAN, OAXACA. LO ANTERIOR, PARA QUE QUIEN SE
CREA CON TAL DERECHO, COMPAREZCA A DEDUCIRLO EN UN PLAZO QUE
EXPIRARA A LOS QUINCE DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA
PUBLICADO EL PRESENTE. EN HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, A DOCE DE
JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. KAREN ITZEL TORRES SÁNCHEZ.

ACTUARIA JUDICIAL

R-1378 R-1380
26-27-28 26-27-28

JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTIAGO JUXTLAHUACA, OAXACA.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO MIXTO DE SANTIAGO
JUXTLAHUACA, OAXACA.
EXPEDIENTE FAMILIAR: 19/2025

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR JAIME FAUSTINO MÁRQUEZ, A BIENES DEL EXTINTO MARIO ABEL SALAZAR MÁRQUEZ, QUIEN QUE SE ADVIERTE QUE EL DE CUJUS, FUE ORINARIO Y VECINO DE SAN SEBASTIAN TECOMAXTLAHUACA, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CALLE PROLONGACIÓN REFORMA NÚMERO CUATROCIENTOS DOS, CENTRO, SAN SEBASTIAN TECOMAXTLAHUACA, JUXTLAHUACA, OAXACA, Y FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE TLAXIACO, OAXACA, Y POR SER ÉSTE EL LUGAR DEL JUICIO, INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, EN UN PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS HÁBILES SIGUIENTES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, EN EL EXPEDIENTE 19/2025, DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE SANTIAGO JUXTLAHUACA, OAXACA, MISMO QUE DEBERÁ PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DÍAS. LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.

EN SANTIAGO JUXTLAHUACA, OAXACA, A 03 DE JUNIO DEL 2025.

EL ACTUARIO JUDICIAL

LIC. EBER ACEVEDO SANTIAGO.

R-1381
26-27-28Calle Libertad Poniente, número 326
Colonia Jardines de la Soledad,
Santiago Juxtlahuaca, OaxacaCorreo electrónico: jmxjuxtlahuaca@tribunaloaxaca.gob.mx
*Elaboro E.A.S.

EDICTO

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 882 BIS, FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE OAXACA, DOY A CONOCER QUE POR ESCRITURA NÚMERO DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS (2,236), VOLUMEN TREINTA Y SEIS (36), DE CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, DEL PROTOCOLO NOTARIAL A MI CARGO, EL SEÑOR JOSÉ FRANCISCO CRUZ GARCÍA, LLEVÓ A CABO LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA A BIENES DE LA EXTINTA AUCIA INÉS GARCÍA, RECONOCIÓ SUS DERECHOS HEREDITARIOS, LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO OTORGADO EN ESCRITURA PÚBLICA MIL DOSCIENTOS NUEVE (1,209), VOLUMEN DIECINUEVE (19), DE VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, DEL PROTOCOLO DEL SUSCRITO NOTARIO Y EL PROPIO SEÑOR JOSÉ FRANCISCO CRUZ GARCÍA ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO, POR LO QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DE LOS BIENES QUE FORMAN LA MASA HEREDITARIA.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ATENTAMENTE

LIC. VÍCTOR MANUEL GÓMEZ ALBORES,
NOTARIO PÚBLICO 130 DEL ESTADO
DE OAXACA.R-1382
26-27

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE 1ª INSTANCIA, DE TLAXIACO, OAXACA

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRIMERA SECCIÓN DENOMINADA "SUCESIÓN", PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVIENEN, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS EN UN PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, DENTRO DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO NÚMERO 0149/2025, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLAXIACO, OAXACA, DENUNCIADO POR IVONNE RUBI CASTAÑEDA RUIZ, RONALDO ALDAIR CASTAÑEDA RUIZ Y RUPERTO CASTAÑEDA MARTINEZ, A BIENES DE LA EXTINTA NATALIA RUIZ QUIROZ, QUIEN NACIÓ Y FUE ORIGINARIA DEL MUNICIPIO DE CHALCATONGO DE HIDALGO, TLAXIACO, OAXACA, QUE TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO CALLE BUGAMBILIAS SIN NÚMERO EN EL PARAJE LOMA ZATA, BARRIO SAN DIEGO ESTA CIUDAD DE TLAXIACO, OAXACA, Y QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD DE TLAXIACO, OAXACA, MISMO QUE SE MANDA A PUBLICAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR TRES VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE SIETE DÍAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO, VEINTISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LA ACTUARIA JUDICIAL

LIC. TERESA DE JESUS MENDOZA ORDUÑA.

R-1383
26-27-28

EDICTO

EN LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, A 05 DE MAYO DEL AÑO 2025.

DEMANDADOS: REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA
PRESENTE.

HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EN EL EXPEDIENTE DE NUMERO 151/2023 RELATIVO A LA ACCION DE NULIDAD, LA CUAL EN LA VIA ORDINARIA CIVIL, EL CUAL PROMUEVE HERLINDO ROBERTO RAMIREZ SILVA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA TESTAMENTARIO DEL EXTINTO SOSTENES MACARIO RAMIREZ TORRALBA Y/O SOSTENES RAMIREZ TORRALBA, CONTRA ALFREDO ANTONIO FLORES CRUZ Y OTROS, Y TODA VEZ QUE MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICHS DEMANDADOS, FUERON DECLARADOS REBELDES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 622 DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL, SE LE HACE SABER QUE SE MANDA ABRIR EL JUICIO A PRUEBA POR EL PLAZO DE CUARENTA DIAS IMPROPRORROGABLES COMUNES A LAS PARTES, DE LOS CUALES LOS DIEZ PRIMEROS SERAN PARA OFRECIMIENTO Y LOS TREINTA RESTANTES PARA EL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS, PUBLIQUESE POR DOS VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, ASI COMO EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION EN EL ESTADO.

EL ACTUARIO JUDICIAL ADSCRITO.

AL JUZGAGO CIVIL DE HUAJUAPAN DE LEÓN Y ESPELIZADO EN ORALIDAD
MERCANTIL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE LA MIXTECA

LICENCIADO ARTURO URIEL HERNANDEZ RODRIGUEZ

R-1384
26-27

EDICTO

EN LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA. A 03 DE JUNIO DEL AÑO 2025

DEMANDADOS: DELEGADO DEL INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA, CON SEDE EN LA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA. REGISTRADOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUAJUAPAN DE LEÓN DEPENDIENTE DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE OAXACA. LICENCIADO MOISES TEJEDA DELFIN NOTARIO PUBLICO NUMERO CUATRO DEL ESTADO DE PUEBLA RUBEN HERNANDEZ ORTIZ PRESENTE.

HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EN EL EXPEDIENTE DE NUMERO 93/2022 RELATIVO A LA ACCION DE NULIDAD DE CONTRATO DE COMPRAVENTA, LA CUAL EN LA VIA ORDINARIA CIVIL EL CUAL PROMUEVE JORGE ANTONIO RAMIREZ CRUZ POR PROPIO DERECHO, CONTRA PEDRO SORIANO AVILA Y OTROS, Y TODA VEZ QUE MEDIANTE AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICHS DEMANDADOS, FUERON DECLARADOS REBELDES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 622 DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL, SE LE HACE **SABER QUE SE MANDA ABRIR EL JUICIO A PRUEBA POR EL PLAZO DE CUARENTA DIAS IMPRORROGABLES COMUNES A LAS PARTES, DE LOS CUALES LOS DIEZ PRIMEROS SERAN PARA OFRECIMIENTO Y LOS TREINTA RESTANTES PARA EL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS**, PUBLIQUESE POR DOS VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, ASI COMO EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION EN EL ESTADO

EL ACTUARIO JUDICIAL ADSCRITO,
AL JUZGAGO CIVIL DE HUAJUAPAN DE LEÓN Y ESPELIZADO EN ORALIDAD
MERCANTIL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE LA MIXTECA

LICENCIADO ARTURO URIEL HERNANDEZ RODRIGUEZ CONSEJO DE LA NOTARIA

R-1385
26-27

EDICTO

CIUDADANO RAFAEL POBLETE CORALES.
PRESENTE

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTOS DE FECHAS VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO Y VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADOS EN EL EXPEDIENTE NUMERO 178/2024, DEL INDICE DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, OAXACA, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR DIEGO ARMANDO CASTELLANOS CASTELLANOS, EN CONTRA DE RAFAEL POBLETE CORALES, POR MEDIO DEL PRESENTE, HAGO DE SU CONOCIMIENTO EL AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y, LE HAGO SABER QUE, DADO QUE HA TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, **SE MANDA A ABRIR EL NEGOCIO A PRUEBA POR EL PLAZO DE VEINTE DIAS IMPRORROGABLES**, DE LOS CUALES LOS CINCO PRIMEROS SERÁN PARA OFRECIMIENTO Y LOS QUINCE SIGUIENTES PARA EL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 622 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO, DEBIÉNDOSE PUBLICAR ESTE EDICTO, POR DOS VECES EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, CON INTERVALOS NO MENORES DE SIETE DIAS Y EN UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTE ESTADO DE OAXACA. **OAXACA DE JUÁREZ OAXACA, A DIECISEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO,**

LA ACTUARIA JUDICIAL

LIC ESTHEFANIE MARTINEZ SALINAS

R-1386
26-27

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR.
SEGUNDA SECRETARIA.

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL:

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, DEL EXPEDIENTE 065/2019 EN EL CUADERNO DE LA SEGUNDA SECCIÓN DE INVENTARIO Y AVALUO DEL INDICE DEL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO OAXACA, FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR JUSTINO FIGUEROA CASAS A BIENES DE LA EXTINTA SOCORRO TORIBIO RIOS ;SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRESENTE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, QUE SE PUBLIQUE POR DOS VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALO DE SIETE DIAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 799 DEL CODIGO ADJETIVO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO

ACTUARIO JUDICIAL

LIC. ENRIQUE JOEL ROSAS RIOS.

R-1387
26-27

Toluca Estado de México a 10 de abril de 2025.

SEGUNDA PUBLICACIÓN

AL PUBLICO EN GENERAL:

Para dar cumplimiento a la fracción II del artículo 882 BIS, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la suscrita Licenciada GABRIELA PALOMA LECHUGA VALDÉS, del Estado de México, con residencia en el distrito judicial de Toluca, con domicilio en Mariano Matamoros Sur, número 219, colonia centro, da a conocer lo siguiente:

Por instrumento público número 105,794 (CIENTO CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO), VOLUMEN: MCCCXLII (MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS), a los 05 (cinco) días del mes de JUNIO del año 2023 (dos mil veintitres), quedo asentada el acta en donde se establece lo siguiente " CLASULAS:

PRIMERA.- Los señores LUIS CRUZ SANTIAGO y ANA LILIA CAMACHO SANTIAGO, reconocen la validez del testamento otorgado por la *de cuius*, por lo que se tiene por radicada e iniciada la sucesión testamentaria a bienes de la señora JOSEFINA SANTIAGO HERNANDEZ.

SEGUNDA.- Como consecuencia de lo anterior, en virtud de lo descrito en la declaración II (dos romano) del presente instrumento, los señores LUIS CRUZ SANTIAGO y ANA LILIA CAMACHO SANTIAGO, son reconocidos como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora JOSEFINA SANTIAGO HERNANDEZ.

TERCERA.- Por lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6.203 (seis punto doscientos tres), 6.205 (seis punto doscientos cinco), 6.209 (seis punto doscientos nueve) y 6.216 (seis punto doscientos dieciséis) del Código Civil vigente para el Estado de México, la señora ANA LILIA CAMACHO SANTIAGO, es reconocida como ALBACEA en la presente sucesión, cargo que acepta y del que se le disciende con el cúmulo de derechos y obligaciones propios de los de su clase, y a quien por obvias razones se le exige de otorgar garantía, por lo que manifiesta que procederá a realizar el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria.

CUARTA.- En el presente instrumento no existe intimidación, lesión, dolo, error, violencia, mala fe o cualquier otro vicio del consentimiento que pudiera afectarlo de nulidad, para todo lo relacionado con él, son aplicables las Leyes vigentes en el Estado de México y competentes los Tribunales de esta Ciudad.-

Atentamente

LIC. GABRIELA PALOMA LECHUGA VALDÉS
NOTARIA PÚBLICA NUMERO 7
DEL ESTADO DE MÉXICO

R-1389
27



**JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR
HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA**

**EDICTO DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA
CONVOCANDO A POSTORES**

LA Ciudadana BETZDAIDA CRUZ MENDOZA, Jueza del Juzgado Segundo Familiar del Juzgado Segundo Familiar de este Distrito Judicial de Huajuapán de León, Oaxaca, por auto de fecha doce de mayo de dos mil veinticinco, dictado dentro del Expediente Número 0430/2012 relativo al Juicio que EN LA VÍA EJECUTIVA MERCANTIL, promueve HECTOR ELMER RAMÍREZ RAMÍREZ, en su carácter de endosatario en procuración de OSCAR JOSUE ROJAS HERRERA, en contra de JESUS HERRERA MIRON, ordenó sacar a remate en Pública Subasta y en Primera Almoneda, el siguiente bien MUEBLE:-----

CAMIONETAMARCA RAM, CABINA COLOR BLANCO Y CARROCERIA METALICA ROJA, AL PARCER DE TRES TONELADAS, CON PLACAS DE CIRCULACION SH39160 DEL ESTADO DE PUEBLA, CON NUMERO DE SERIE 3D6WH56D77G72380Z

Se expide el presente Edicto para su publicación por dos veces dentro del término de siete días, en el periódico Oficial del Estado y en dos veces en igual término en los diarios de mayor circulación en el estado, por medio del cual se convoca a los postores, a fin de que comparezcan a la Audiencia de Remate EN PRIMERA ALMONEDA que se llevará a cabo en el local de este Juzgado a las DOCE HORAS DEL CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, siendo postura legal para esta Primera Almoneda, la cantidad que cubra las Dos terceras partes de la cantidad de NOVENTA Y CINCO MIL PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, que corresponde al avalúo rendido por el perito de la parte actora Arquitecto Salatiel Sánchez Hilario; siendo las dos terceras partes de citada cantidad de \$63,333.33, (SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA TRES PESOS CON TREINTA Y TRE CENTAVOS MONEDA NACIONAL. DOY FE.-----

HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA 21 DE MAYO DE 2024.

EL ACTUARIO JUDICIAL
C. JOSE ALFREDO PERAL ROJAS.

**ODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO.
E D I C T O**

AL PÚBLICO EN GENERAL.

PRESENTE.

SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA FORMACIÓN DE LA SEGUNDA SECCIÓN DENOMINADA DE INVENTARIO Y AVALÚO, ANEXO AL EXPEDIENTE NUMERO 0182/2023, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA EXTINTA NORBETA SOCORRO VÁSQUEZ PÉREZ, DENUNCIADO POR JULIAN ROBERTO TRUJILLO OJEDA, ESTO PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY. MISMO QUE SE PUBLICARA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE OAXACA, POR DOS VECES CONSECUTIVAS. OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.-----

ACTUARIA JUDICIAL.
LIC. FLORIBEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

AL PÚBLICO EN GENERAL:

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO INTERVENIR EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR ESTEFANIA ANDREA CALDERON MARTINEZ A BIENES DEL EXTINTO GUSTAVO ERNESTO CALDERON MIRANDA O GUSTAVO CALDERON; Y SE PRECISA QUE GUSTAVO ERNESTO CALDERON MIRANDA O GUSTAVO CALDERON, FUE ORIGINARIO, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO Y FALLECIÓ EN OAXACA DE JUAREZ, OAXACA; INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, EN UN PLAZO QUE EXPIRARA LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, PUBLÍQUESE EL PRESENTE POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO; EXPEDIENTE FAMILIAR 69/2024.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, MAYO SEIS DEL DOS MIL VEINTICINCO.

ACTUARIO JUDICIAL JUZGADO FAMILIAR

FERNANDO GÓMEZ RODRIGUEZ.

R-1390
26-27

R-1392
26-27-28

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

Convóquese a quienes se crean con derechos a intervenir en la PRIMERA SECCIÓN, denominada SUCESIÓN a bienes de la extinta LUZ DEL CARMEN RÍOS FUENTES, quien nació, vivió y tuvo su último domicilio en Calle Benito Juárez número 110, Barrio Cantarrana, San Pedro Tapanatepec, Oaxaca; a efecto que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios dentro del expediente 290/2024, del índice del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zanatepec, Oaxaca, relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO denunciado por Jesús Arturo Ríos Fuentes.

Debiendo comparecer en un plazo que expirara a los treinta días de la fecha de la publicación del 3 último edicto, en términos de lo dispuesto por el numeral 781 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Zanatepec, Oaxaca a dieciocho de diciembre del 2024.

ACTUARIA JUDICIAL
LICENCIADA JUANA ABIGAIL LÓPEZ SANTIAGO

CONSEJO DE LA JUDICATURA
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE ZANATEPEC, OAXACA.

R-1393
26-27-28

R-1391
26-27

EDICTO

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA FORMACIÓN DE LOS INVENTARIOS Y AVALUOS POR MEMORIAS SIMPLES Y EXTRAJUDICIALES DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, EN EL JUICIO RADICADO EN EL EXPEDIENTE 226/2011 DENUNCIADO POR MARIA CRISTINA, FABIOLA, ALEJANDRO, FIDEL Y MANUEL TODOS DE APELLIDOS DÁVILA SANTIAGO A BIENES DE LA EXTINTA MARÍA DEL CARMEN ALEJANDRINA SANTIAGO OLIVERA Y/O CARMEN SANTIAGO OLIVERA, DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO. MISMO QUE SE PUBLICARÁ POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO. LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 799 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO. VILLA DE ÉTLA, OAXACA A VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

ACTUARIA JUDICIAL
LIC. ZURIELY MARCIAL REYES.

R-1394
26-27

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR FLORECITA REYES FIGUEROA A BIENES DE LOS EXTINTOS JOSÉ ARMANDO REYES CRUZ y GLORIA FIGUEROA MALDONADO o GLORIA FIGUEROA DE REYES, EL PRIMERO DE LOS CITADOS FUE ORIGINARIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE RIO BALSAS, NÚMERO CIENTO VEINTIDÓS, FRACCIONAMIENTO INDECO, XOXO SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, CENTRO, OAXACA Y FALLECIÓ EN SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAXACA, LA SEGUNDA FUE ORIGINARIA DE OCOTLÁN DE MORELOS, OCOTLÁN OAXACA, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CALLE RAYÓN NÚMERO VEINTICINCO, SANTA CRUZ, XOXOCOTLÁN CENTRO, OAXACA, Y FALLECIO EN OAXACA DE JUÁREZ, CENTRO, OAXACA, PARA QUE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN ESTE JUICIO, COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR NÚMERO 0325/2024. OAXACA, DE JUÁREZ OAXACA A VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

LA EJECUTORA DEL JUZGADO.
LIC. FLORIBEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

R-1395
26-27-28

JUZGADO MIXTO DE 1ª. INSTANCIA, DE TLAXIACO, OAXACA

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA SEGUNDA SECCIÓN DENOMINADA INVENTARIOS Y AVALUOS, DENTRO DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO NÚMERO 0167/2021 DENUNCIADO POR ALBERTA REYNALDA BRUNO SARMIENTO, A BIENES DEL EXTINTO ANTONIO LAZO MACHUCA Y/O ANTONIO LAZO PACHUCA, MISMO QUE SE MANDA A PUBLICAR POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE SE PUBLIQUEN POR DOS VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE SIETE DIAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 799 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO, A DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ACTUARIA JUDICIAL
TERESA DE JESUS MENDOZA ORDUÑA

R-1396
26-27

EDICTO.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 0203/2025, RELATIVO AL JUICIO: JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO ISABEL HILDA SUMANO ARRAZOLA, POR SU PROPIO DERECHO, A BIENES DE LA EXTINTA AMELINA TOMASA SUMANO ARROYO, ORIGINARIA DE LA CIENEGA DE ZIMATLAN, ZIMATLAN, OAXACA, QUIENES TUVIERON SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CALLE PRESA CHICOASEN, NUMERO CIENTO QUINCE, FRACCIONAMIENTO PRESA SAN FELIPE, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA Y FALLECIO EN ESTA CIUDAD DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA. SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRESENTE SUCESIÓN, COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A TRECE DE JUNIO DEL AÑO DE 2025.

ACTUARIA JUDICIAL
LIC. ESMERALDA RAMÍREZ AQUINO

R-1397
26-27-28

EDICTO

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LA VILLA DE ZAACHILA, OAXACA.

EXP. 101/2025.

AL PÚBLICO EN GENERAL

PRESENTE.

CONVOCASE A QUIENES CREÁNSE CON DERECHO INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR RAFAEL CRUZ MERLIN Y GLADIANA JHOANA CRUZ AGUILAR, A BIENES DE LA EXTINTA ALMA AGUILAR MARTINEZ, QUIEN FUE ORIGINARIA Y VECINA DE LA VILLA DE ZAACHILA OAXACA, QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CASA MARCADA CON EL NUMERO UNO DE LA CALLE PITAO PEEZEE BARRIO LA SOLEDAD, VILLA DE ZAACHILA, OAXACA, A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS SUS DERECHOS EN UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 101/2025, DE ESTE JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA VILLA DE ZAACHILA, OAXACA, A DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EL EJECUTOR DEL JUZGADO.

LIC. ELMELSEC BENITO CANSECO MÉNDEZ

E d i c t o

Poder Judicial del Estado.
Juzgado Primero Familiar del
Distrito Judicial del Centro.

Al público en general:

En cumplimiento a la resolución de fecha diecinueve de junio de dos mil veinticinco, dictado en el expediente 0097/2016, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario denunciado por Ulises García Pinacho, a bienes del extinto Pedro García o Pedro García Ruiz o Pedro de la Concepción García Ruiz, quien nació en San Francisco Sola de Vega, Oaxaca, tuvo su último domicilio y falleció en esta Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Convoquese a quienes se crean con derecho a intervenir en el presente Juicio Sucesorio Intestamentario para que comparezcan a deducirlo en un plazo que expirara a los treinta días hábiles de la fecha de publicación del último edicto, en el expediente antes señalado, ante el Juzgado Primero Familiar del Distrito Judicial del Centro, Primera Secretaría. Lo anterior en términos del artículo 781 del Código Procesal Civil vigente en el Estado.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a veinte de junio de dos mil veinticinco.

Actuario Judicial.

Lic. Omar Guillermo Pérez López.

R-1399
26-27-28

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

Se convoca a quienes se crean con derecho a intervenir en la presente sección, denominada formación de inventarios y avalúos, segunda sección, del Juicio Sucesorio Intestamentario, denunciado por DULCE ESMERALDA FIGUEROA PEREZ, PERLA JANETTE FIGUEROA PEREZ Y FORTINA PEREZ OLIVERA, a bienes del extinto JOAQUIN ARNULFO FIGUEROA REYES, dedúzcanlo dentro del término legal, dentro del expediente 82/2018, del índice de este Juzgado Segundo Mixto de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, publíquese el presente por dos veces consecutivas con intervalos de siete en siete días en el periódico oficial del Estado.

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, a diecinueve de junio de dos mil
veinticinco

EL EJECUTOR.

PSTE. EN DCHO. CELERINO FABIAN HERNANDEZ

EDICTO.

R-1400
26-27

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVOQUENSE A QUIENES CREÁNSE CON DERECHO A INTERVENIR EN SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA EXTINTA EDITH ODILI SOLANO MAZARIEGO O EDITH SOLANO, DENUNCIADO POR HECTOR CARRASCO SANTIAGO, QUIEN ORIGINARIA DE MATÍAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA FALLECIÓ EN SALINA CRUZ, OAXACA, Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE AMPLIACIÓN NUEVA SIN NUMERO, DE LA POBLACION DE BUENAVISTA, SANTA MARIA PETAPA, OAXACA, PARA QUE DEDUZCAN SUS DERECHOS EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DIAS HABILES DE LA FECHA DE PUBLICACION DEL ÚLTIMO EDICTO. EXPEDIENTE 1925/2024. JUZGADO PRIMERO FAMILIAR Y CIVIL. MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA A DIECIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

EJECUTORA DEL JUZGADO FAMILIAR.

LICENCIADA VERONICA ARRIETA RANGEL.

R-1401
26-27-28

EDICTO.

Tuxtepec, Oax. 17 de JUNIO del 2025.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

AVISO NOTARIAL.

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO FECHADO EN VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN LA SEGUNDA SECCIÓN ANEXO AL EXPEDIENTE 0214/2021, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR CRUZ PATRICIA ROBLES LÓPEZ, POR SU PROPIO DERECHO, EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE, A BIENES DEL EXTINTO ROBERTO CARLOS LUIS FACIO, CONVOCANSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO INTERVENIR EN LA FORMACIÓN DE LA SEGUNDA SECCIÓN RELATIVO AL INVENTARIO Y AVALÚO POR MEMORIAS SIMPLES Y EXTRAJUDICIALES. PUBLÍQUENSE POR DOS VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALO DE SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

EN OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A 17 DE JUNIO DEL 2025.

ACTUARIA JUDICIAL
LIC. MAYRA MARTÍNEZ VALDEZ

R-1402
26-27

EDICTO.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 0230/2025 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR JULIA ELVIA RUIZ ZARATE POR SU PROPIO DERECHO A BIENES DE LA EXTINTA SOFIA ZARATE SUÁREZ, ORIGINARIA DE CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EN CALZADA DE LA REPUBLICA, NÚMERO DOSCIENTOS CUATRO, BARRIO DE JALATLACO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA Y FALLECIO EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRESENTE SUCESIÓN, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HABILES. OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ACTUARIA JUDICIAL
LIC. EN DCHO. ESMERALDA RAMÍREZ AQUINO

R-1403
26-27-28

Se le hace del conocimiento que en escritura pública número 16,376, del volumen 338 de fecha 17 de junio del 2025, del protocolo de esta notaría a mi cargo, se dio inicio la sucesión testamentaria a bienes del extinto Luis Pedro Montor, aceptando la ciudadana Susana Joaquín Mariscal la herencia instituida a su favor y la ciudadana Edith Pedro Joaquín el cargo de albacea testamentario de la sucesión, además de manifestar que procederá a formar el inventario y avalúo por memorias simples y extrajudiciales. lo que se hace público por este medio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 882 Bis fracción II del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Oaxaca.

LIC. BERNARDINO VERGARA HERNÁNDEZ.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 55 EN EL ESTADO
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

R-1404
26-27

AL PÚBLICO EN GENERAL.

SE DA A CONOCER: Que en escritura pública número 16,380, del volumen 338, de fecha 18 de JUNIO del año 2025, del protocolo de esta notaría a mi cargo, se continua el tramite notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la extinta ROSA HERNANDEZ CASTILLO, por remisión del expediente Judicial número 456/2023 del Juzgado Primero de lo Familiar de este Distrito Judicial de Tuxtepec, Oaxaca; compareciendo el ciudadano VICTOR HUGO HERNANDEZ CASTILLO, con el carácter de albacea definitivo y único y universal heredero, habiendo manifestado que procederá a formar el inventario y avalúo de la masa hereditaria.

En la ciudad de Tuxtepec, Oaxaca a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil veinticinco.

LIC. BERNARDINO VERGARA HERNÁNDEZ.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 55 EN EL ESTADO
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

R-1405
26-27

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA FORMACIÓN DE **LA SEGUNDA SECCIÓN** DENOMINADA **INVENTARIO Y AVALÚO** POR MEMORIAS SIMPLES Y EXTRAJUDICIALES; DEDUCIDA DEL **JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO**, A BIENES LA EXTINTA **PETRONA VILLALOBOS GUTIÉRREZ**, HACIÉNDOLES SABER QUE LA EXTINTA NACIÓ EN SAN PEDRO TAPANATEPEC, OAXACA, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO Y FALLECIÓ EN **JUCHITÁN DE ZARAGOZA, OAXACA** SIENDO SU FECHA DE FALLECIMIENTO EL DÍA **Diecisiete de Abril del Año Dos Mil Dieciséis**; EL CUAL FUE DENUNCIADO POR **GINA ANGÉLICA ORTIZ VILLALOBOS**, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL PLAZO DE **TREINTA DÍAS HÁBILES**, EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR NUMERO **606/2022**, RADICADO EN EL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE EL ESPINAL, JUCHITAN, OAXACA., A CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO. -----

LA ACTUARIA DEL JUZGADO

LICENCIADA HARUMI PERALTA JIMÉNEZ.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE EL ESPINAL, JUCHITAN, OAXACA.

Centro de Justicia del Istmo, Juzgado Segundo Familiar, El Espinal, Oaxaca.

EDICTO.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 0213/2025 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR MARIA MAGDALENA SOLANA ARANDA, ELENA DEL CARMEN, MARIA DOLORES, IDELFONSO JOSÉ Y JUAN JERONIMO DE APELLIDOS ZORRILLA SOLANA POR SU PROPIO DERECHO A BIENES DEL EXTINTO ILDEFONSO NAHUM ZORRILLA CUEVAS, o ILDEFONSO ZORRILLA CUEVAS o NAHUM ILDEFONSO ZORRILLA CUEVAS o ILDEFONSO NAHUM ZORRILLA CUEVAS, ORIGINARIO SANTA CATARINA JUQUILA, OAXACA, QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CASA NÚMERO 505, CALLE GARCÍA VIGIL, CENTRO, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA Y FALLECIO EN LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, DISTRITO FEDERAL. SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRESENTE SUCESIÓN, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES. OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ACTUARIA JUDICIAL

LIC. EN DCHO. ESMERALDA RAMÍREZ AQUINO

R-1407
26-27-28

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA.
JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE TUXTEPEC,
OAXACA. PRIMERA SECRETARIA
SEGUNDA SECCION ANEXO AL EXP. 427/2019.

EDICTO.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA FORMACION DE LA SEGUNDA SECCION DENOMINADA DE INVENTARIOS Y A VALUOS ANEXO A L EXPEDIENTE NUMERO 427/2019, EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL EXTINTO ALFREDO CARVAJAL TORRES Y/O ALFREDO CARBAJAL TORRES, DENUNCIADO POR ISELDA MATUS CRUZ Y FLORALIA CARVAJAL MATUS; COMPAREZCA A DEDUCIR DERECHOS DENTRO DEL PLAZO DE LEY EN EL PRESENTE ASUNTO. EN SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA. A SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -----

LA ACTUARIA JUDICIAL

LIC. ANA LAURA JORGE PARRA.

PARA QUE SE PUBLIQUE EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE OAXACA POR DOS VECES CONSECUTIVAS POR INTERVALO DE SIETE DIAS EN TERMINO DEL NUMERAL 799 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN EL ESTADO DE OAXACA.

R-1408
26-27

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR
DE TUXTEPEC, OAXACA.
EXPEDIENTE NÚMERO: 172/2025

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ACUERDO DE QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE **172/2025**, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR **INÉS RAMÍREZ FAUSTINO**; SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN DICHA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL EXTINTO **FIDENCIO RAMÍREZ** o **FIDENCIO RAMÍREZ SANTIAGO**, QUIEN FUE ORIGINARIO DE SANTO DOMINGO TONALTEPEC, TEPEACOLULA, OAXACA, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CASA SIN NÚMERO, DE LA AVENIDA 1 DE MAYO, DE LA COLONIA OBRERA, BENITO JUÁREZ, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA Y FALLECIÓ EN SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVIENE **COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS** CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, A VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ACTUARIA JUDICIAL.

LICDA. CHRISTIAN LISSET CASTRO DE LA LUZ.

R-1409
26-27-28

NOTA: El presente edicto deberá de publicarse por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.

EDICTO

EDICTO.

AL PÚBLICO EN GENERAL

CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DE LA EXTINTA **CLARA ORTIZ RODRÍGUEZ** QUIEN FUE ORIGINARIA Y FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; DE IGUAL FORMA TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA LIBERTAD, NÚMERO 640, CENTRO, EN TUXTEPEC, OAXACA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL **TÉRMINO DE LEY**, DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 114/2025**, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DE TUXTEPEC, OAXACA, DENUNCIADO POR **CLARA OROZCO ORTIZ**, A SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO. - - -

EL EJECUTOR DEL JUZGADO

LICENCIADO VÍCTOR MANUEL SOLÍS VÁSQUEZ

EL ACTUARIO JUDICIAL.

LIC. EDUARDO RAÚL CARRASCO DOMÍNGUEZ.

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

R-1410
26-27-28

R-1412
26-27

AVISO NOTARIAL

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

Yo, Licenciado **GERARDO AMADO PÉREZ ÁLVAREZ**, Notario Público número ochenta y nueve, del Estado de Oaxaca, con domicilio en la casa marcada con el número cuatrocientos nueve, de las calles de Reforma, en esta ciudad capital; en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882-B/S del código de procedimientos civiles de nuestro estado, hago Público que en esta escritura número **3,563**, del volumen número **93** de fecha cinco de junio del año dos mil diecinueve del protocolo a mi cargo, compareció el Ciudadano Magistrado **ROBERTO GÓMEZ ARGÜELLO**, en su carácter de Albacea y los ciudadanos **LUCÍA, CARMEN, MERCEDES, ALEJANDRO y ENRIQUE, todos de apellidos GÓMEZ MIGOYA**, en su carácter de herederos, así como la Ciudadana **MARÍA DEL CARMEN ÁLVAREZ ARENAS**, en su carácter de albacea y heredera de **JOSÉ GÓMEZ MIGOYA**, a bienes de los extintos **JOSE GOMEZ VELAZQUEZ Y MARIA DEL CARMEN MERCEDES GUADALUPE MIGOYA SÁNCHEZ**, se presentaron en esta notaría Pública solicitándome la tramitación testamentaria extrajudicial a bienes de los extintos referidos para aceptar la herencia instituida; así mismo para aceptar el cargo de albacea definitivo que le fue conferido por el autor de la sucesión y protestar su fiel desempeño, se reconocen sus derechos hereditarios; y procederán a la formación de los escritos de inventario y avalúo de los bienes de la masa hereditaria de la cuya sucesión se trata. Hago esta publicación a efecto de que las personas que consideren tener derechos de intervenir en la formación de dichos escritos, los hagan valer conforme a la ley Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca a cinco de junio de dos mil diecinueve.

LIC. GERARDO AMADO PEREZ ALVAREZ.

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 89

R-1411
26-27

Convóquese a quienes se crean con derechos a intervenir en el Juicio Sucesorio Intestamentario número **066/2025**, denunciado por **se tiene a JUAN EPITACIO VILLEGAS RAMÍREZ y/o JUAN VILLEGAS RAMÍREZ y/o JUAN VILLEGAS y CRISTIAN VILLEGAS HERRERA**, a bienes de la finada **ROSALVA JUANA VILLEGAS HERRERA**, la extinta fue originaria de Zapotitlán Lagunas, Silacayoapam, Oaxaca, vivió y tuvo su último domicilio en la ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, y falleció el día cuatro de agosto de dos mil veinticuatro, en la población de Zapotitlán Lagunas, Silacayoapam, Oaxaca, por lo que preséntese a deducir sus derechos ante este Juzgado Segundo Familiar de Huajuapán de León, Oaxaca, en un plazo que expirará a los treinta días de la fecha de la publicación del presente edicto, debiendo entender por día hábil de lunes a viernes, exceptuándose los días festivos que caigan entre semana de lunes a viernes, excepto sábado, domingo.

Huajuapán de León, Oaxaca, a 20 de marzo del 2025.

EL ACTUARIO JUDICIAL.

C. JOSÉ ALFREDO PERAL ROJAS

R-1413
26-27-28



**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HUAJUAPAN DE LEÓN, OAX.**

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, DENUNCIADO POR MEREGILDA YOLANDA VASQUEZ JACINDO, a bienes del extinto ALBERTO GONZALO ENRIQUEZ ALEJANDRO y quien por el dicho de la denunciante también fue conocido con el nombre de ALBERTO ENRIQUEZ ALEJANDRO, QUIEN NACIÓ EN SAN JUAN MIXTEPEC, JUXTLAHUACA, OAXACA, VIVIÓ Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, Y FALLECIÓ EN SAN JUAN CAHUAYAXI, SAN JUAN MIXTEPEC, JUXTLAHUACA, OAXACA; PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, DERIVADO DEL EXPEDIENTE **040/2025**, SEGUNDA SECRETARÍA DEL ÍNDICE DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN EL ESTADO DE OAXACA, HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, MAYO VEINTIOCHO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EL ACTUARIO JUDICIAL.

PSTE. DCHO. JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ AGUILAR.

**R-1414
26-27-28**

AVISO NOTARIAL

LIC. BLAS FORTINO FIGUEROA MONTES, Notario Público número 65 del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882-bis, fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de Oaxaca, hago saber: Que por instrumento número **(10365) DIEZ MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO**, del volumen número **(251) DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO**, de fecha **19 diecinueve de junio de 2025 dos mil veinticinco**, otorgada ante mí fe, se hizo constar el **INICIO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes de quien en vida respondía al nombre de **FELIPE ISAIAS GONZALEZ MEDINA** quien falleció en la Heroica ciudad de Huajuapán de León, el día 06 seis de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro.

La heredera **EMILIA DORA GRACIDA CARRIZOSA**, quien es mayor de edad, reconoció sus derechos hereditarios y aceptó la herencia hecha a su favor, así mismo, aceptó y protesto desempeñar legalmente el cargo de **ALBACEA DEFINITIVO** que le fue encomendado y anunció que procederá a formular los inventarios y avalúos de dicha sucesión testamentaria.

**LIC. BLAS FORTINO FIGUEROA MONTES
NOTARIO NUM. 65 EN EL ESTADO DE OAXACA**

**R-1415
26-27** **R-1417
26-27**

AVISO NOTARIAL

LIC. BLAS FORTINO FIGUEROA MONTES, Notario Público número 65 del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882-bis, fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de Oaxaca, hago saber:

Que por instrumento número **(10358) DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO**, del volumen número **(250) DOSCIENTOS CINCUENTA**, de fecha **18 dieciocho de junio de 2025 dos mil veinticinco**, del protocolo a mi cargo, se hizo constar **LA RADICACION Y CONTINUACION DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL** a bienes de extinta **WILLIAM LUCIAN UGARTE** también conocido como **WILLIAM LUCIAN UGARTE CRUZ-COKE** quien falleció en la Ciudad de México el día 21 veintiuno de octubre de 2016 dos mil dieciséis, se **RECONOCIÓ LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO** otorgado por el autor de la sucesión mediante instrumento público doce mil setecientos treinta y tres, volumen doscientos doce, de fecha trece de enero de dos mil diez, del protocolo a cargo del Licenciado Alfredo Baez Vega, Notario Público cincuenta y cuatro en el Estado y se declaró como **UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA** a la ciudadana **ANDREA SOLEDAD CUESTA GARDUÑO**.

El **ALBACEA DEFINITIVO** anunció que procederá a formular los inventarios y avalúos de dicha sucesión testamentaria.

**LIC. BLAS FORTINO FIGUEROA MONTES
NOTARIO NUM. 65 EN EL ESTADO DE OAXACA**

**R-1416
26-27**

**EDICTO:
AL PÚBLICO EN GENERAL:**

Se convoca a todos los interesados con derecho para intervenir en el procedimiento testamentario extrajudicial promovido por la ciudadana **ITZEL MARTÍNEZ SANTIAGO**, a bienes de la extinta **ABRANA SANTIAGO AQUINO**, también conocida como **CELIA ABRAHANA SANTIAGO AQUINO**, mismo que se encuentra en trámite en la notaría pública número 68, ubicada en la casa marcada con el número 209 de la calle de Díaz Ordaz, Centro, de la ciudad de Oaxaca, bajo la escritura número **34075 (TREINTA Y CUATRO MIL SETENTA Y CINCO)**, volumen **CUADRIGENTÉSIMO TRIGÉSIMO QUINTO**, de fecha cinco de Marzo de dos mil veinticinco; documento en el cual la ciudadana **ITZEL MARTÍNEZ SANTIAGO**, reconoció la validez del testamento otorgado por la de cujus, aceptó la herencia y el cargo de albacea definitivo. Quién procederá formular el inventario y avalúo de dicha sucesión.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 3 de abril del 2025.

Atentamente.

**EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 68.
DEL ESTADO DE OAXACA.**

LICENCIADO ROBERTO SARAY GONZÁLEZ.

AL PÚBLICO EN GENERAL:

EDICTO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR Y CONCLUSIÓN
DE ASUNTOS DEL SEXTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO
EXP: 042/2025.

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA **VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO**, DICTADO EN EL EXPEDIENTE **181/2025**, DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO INTERVENIR EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR **HIGINIA HERANDEZ HERNANDEZ** A BIENES DEL EXTINTO **MARIO VASQUEZ HERNANDEZ**; QUIEN NACIO EN LA CIUDAD DE MEXICO, TUVO SU ULTIMO DOMICILIO Y FALLECIO EN LA MUNICIPALIDAD DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES HÁBILES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ULTIMO EDICTO, EN OAXACA DE JUAREZ OAXACA A ONCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LA ACTUARIA JUDICIAL

LIC. ELVIA HEIDI HUESCA URAGA.

R-1418
26-27-28

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E.

Convóquense a todos los que se crean con derecho a intervenir, en la formación de la segunda sección denominada de Inventarios y Avalúos, por memorias simples y extrajudiciales, en el **JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO**, denunciado por **ISABEL MARIN MARTÍNEZ**, a bienes de los extintos **AMADO MARIN FUENTES Y RUFINA MARTINEZ MARIN y/o RUFINA MARTINEZ**; radicado en el Juzgado Segundo Familiar de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, bajo el número de expediente 306/2022, deduzcan sus derechos en plazo de Ley, conforme al artículo 799 del Código de Procedimientos Civiles Vigentes en el Estado.

El Espinal, Juchitán, Oaxaca, a 05 de Junio de dos mil veinticinco.

ACTUARIA JUDICIAL.

LIC. SANDRA PÉREZ GARCÍA.

R-1419
26-27

AL PUBLICO EN GENERAL:

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A INTERVENIR EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR PEDRO RAFAEL HERNANDEZ DIAZ, NOE HERNANDEZ RODRIGUEZ Y LAURA HERNANDEZ RODRIGUEZ A BIENES DE LA EXTINTA ALICIA RODRIGUEZ FLORES QUIEN FUE ORIGINARIA DEL MUNICIPIO VENUSTIANO CARRANZA CIUDAD DE MEXICO, MEXICO, TUVO SU ULTIMO DOMICILIO Y FALLECIO EN CALZADA PORFIRIO DIAZ NUMERO CUATROCIENTOS, COLONIA REFORMA, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, PARA QUE LOS INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS EN UN PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN DEL ULTIMO EDICTO, PUBLÍQUESE EL PRESENTE POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A 23 DE ABRIL DEL 2025.

EL EJECUTOR DEL JUZGADO

LIC. VALENTÍN RODRÍGUEZ VELASCO

R-1420
26-27-28

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL

SE CONVOCA A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR AMADA ROCIO SILVA JIMENEZ Y FRANCISCO MOISES SILVA JIMENEZ A BIENES DEL EXTINTO MOISES SILVA CASTELLANOS., QUIEN FUE ORIGINARIO DE PLUMA HIDALGO, POCHUTLA, OAXACA, FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA Y TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN PROLONGACIÓN DE ARTEGA, NUMERO CIENTO VEINTICINCO, CINCO SEÑORES, OAXACA DE JUAREZ, CENTRO, OAXACA; PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO ANTE EL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, OAXACA, EN UN PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, LO ANTERIOR DICTADO EN EL EXPEDIENTE 0647/2019, PRIMERA SECRETARIA.

EN OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A 23 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. LUIS ALBERTO SALAS PEREZ
ACTUARIO JUDICIALR-1421
26-27-28

"EDICTO"

C. OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE COATZACOALCOS, VERACRUZ. (DEMANDADO).

C. OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA. (DEMANDADO).

C. DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE OAXACA. (DEMANDADO).

C. VÍCTOR MONTALVO ACOSTA. (DEMANDADO).

C. MARÍA DEL REFUGIO FERNÁNDEZ ESTRADA (DEMANDADA).

POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO LES NOTIFICO EL CONTENIDO INTEGRAL DEL AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 338/2023 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL C. MARIO JEICKSON MONTALVO FERNÁNDEZ EN CONTRA DE USTEDES, MISMA EN LA QUE SE LES TUVO POR NO CONTESTADA LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO Y POR PRESUNTAMENTE CONFESOS DE LOS HECHOS DE LA MISMA, PROCEDIENDO A HACERLES SUS RESPECTIVAS NOTIFICACIONES POR MEDIO DE LISTA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN EL TABLERO DE ESTE JUZGADO POR EL PLAZO DE LEY, ASÍ MISMO LES HAGO SABER QUE SE MANDO A ABRIR EL PRESENTE JUICIO A PRUEBA POR EL PLAZO DE CUARENTA DÍAS COMÚN A LAS PARTES, DE LOS CUALES LOS PRIMEROS DIEZ SERÁN PARA OFRECIMIENTO Y LOS TREINTA RESTANTES PARA SU DESAHOGO.



ATENTAMENTE:

LA ACTUARIA DEL JUZGADO

LIC. BRENDA PAOLA ORTIZ CERÓN.

R-1422
26-27

NOTA.- EL PRESENTE EDICTO DEBERÁ SER PUBLICADO POR DOS VECES EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, CON INTERVALOS NO MENORES DE SIETE DÍAS, Y EN LA MISMA FORMA EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO; SAN JUAN TUXTEPEC, OAXACA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EDICTO**AL PÚBLICO EN GENERAL.**

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR YOLANDA CATARINA LÓPEZ VÁSQUEZ A BIENES DE LA EXTINTA ALICIA CARBAJAL CRUZ, QUIEN FUE ORIGINARIA DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, FALLECIO Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAXACA; PARA QUE DEDUZCAN SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, OAXACA, EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR NÚMERO 0140/2020, SEGUNDA SECRETARIA, MISMO QUE DEBERÁ DE PUBLICAR POR TRES VECES CONSECUTIVAS, DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO. LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.



EL ACTUARIO JUDICIAL

LIC. CESAR ROMAN FIGUEROA CRUZ.

R-1423
26-27-28

JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO
EXPEDIENTE 0264/2023.
PRIMERA SECRETARIA

EDICTO**AL PÚBLICO EN GENERAL:**

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR ISMAEL AURELIO CALVO MORALES, A BIENES DEL EXTINTO JUAN SAUL CALVO FÉLIX, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR 0264/2023 QUE SE TRAMITA EN EL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, TODA VEZ QUE DE DICHO EXPEDIENTE SE FORMÓ LA SEGUNDA SECCIÓN DENOMINADA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS, MISMO QUE DEBERÁN PUBLICAR POR DOS VECES CONSECUTIVAS, DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 799 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN EL ESTADO.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

ACTUARIO JUDICIAL

LIC. LUIS MIGUEL RÍOS ROMERO.

R-1424
26-27

AL PÚBLICO EN GENERAL:

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA NUEVE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE 457/2024, DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR AGUSTINA LOPEZ JERONIMO O AGUSTINA LOPEZ GERONIMO A BIENES DE LOS EXTINTOS FRANCISCO LOPEZ LOPEZ O FRANCISCO LOPEZ Y JUANA GERONIMO CRUZ O JUANA GERONIMO CRUZ O JUANA GERONIMO O JUANA GERONIMO CRUZ DE LOPEZ; INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES HÁBILES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO. EN OAXACA DE JUÁREZ OAXACA A VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LA ACTUARIA JUDICIAL

LIC. ELVIA HEIDI HUESCA URAGA.



R-1425
26-27-28

EDICTO NOTARIAL.

Conforme a lo que establece la fracción dos del artículo ochocientos ochenta y dos Bis (882 Bis) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Oaxaca.-

SE DA A CONOCER:

En la escritura pública número treinta y tres mil seiscientos treinta y ocho (33,638), volumen setecientos treinta y cuatro (734), del ocho de mayo del dos mil veinticinco, otorgada ante la fe del suscrito Notario Público, se da inició al TRAMITE NOTARIAL de la SUCESION INTESTAMENTARIA de la extinta ISABEL JUAREZ PULIDO.-

A solicitud de la señora NORMA FIERRO JUAREZ; como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, y como ALBACEA se tiene por iniciado el trámite Notarial de la sucesión intestamentaria, manifestando que reconoce y acepta su derecho hereditario. Se hace constar que la de cujus tuvo su último domicilio en Loma Bonita, Oaxaca, y que la albacea acepta y protesta el cargo conferido.-

Se publica dos veces; cada una con siete días de diferencia.-

En la ciudad de Tuxtepec, Oaxaca, el 23 de junio del dos mil veinticinco.-



ATENTAMENTE

LIC. HORACIO OROZCO ORTIZ.
NOTARIO PUBLICO NUMERO SETENTA Y SEIS.
Calle Ignacio Allende No. 211, Col. Centro,
Tuxtepec, Oaxaca.C.P.68300
notariaboo76@hotmail.com

R-1427
26-27

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

JUZGADO OCTAVO FAMILIAR Y CONCLUSIÓN DE ASUNTOS DEL SÉPTIMO
CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO
TERCERA SECRETARIA.

EDICTO.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN LA SEGUNDA SECCIÓN EN EL EXPEDIENTE 0379/2022, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR ARACELI GUADALUPE CRUZ CORONA A BIENES DE LA EXTINTA HERLINDA GUADALUPE CORONA CRUZ, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA FORMACIÓN DE LA SEGUNDA SECCIÓN RELATIVO AL INVENTARIO Y AVALÚO POR MEMORIAS SIMPLES Y EXTRAJUDICIALES. ---

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ACTUARIA JUDICIAL
LIC. ESMERALDA RAMIREZ AQUINO

R-1428
26-27

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO
SEGUNDA SECRETARIA

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL:

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DICTADO EN EL EXPEDIENTE NUMERO 500/2022 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR NORMA IRMA GARCIA BAUTISTA, CARLOS DANIEL AGUILERA GARCIA Y VÍCTOR HUGO AGUILERA GARCIA A BIENES DEL EXTINTO JUSTINO DANIEL AGUILERA RAMÍREZ, QUIEN FUE ORIGINARIO Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ Y FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE MÉXICO. CONVOCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DIAS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO. OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. A DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO. JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO.

EL ACTUARIO JUDICIAL

LIC. JULIO CESAR TORRES LÓPEZ.

R-1429
27-28

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA

JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOCHIXTLÁN,
OAXACA.

EDICTO.

CIUDADANO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 84
DEL ESTADO DE OAXACA:

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 0027/2022, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR JOEL FERNANDO ZANABRIA TALLEDES DEMANDANDO AL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 84 DEL ESTADO DE OAXACA Y A EMMA PETRA ZANABRIA TALLEDES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 287 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO, POR ESTE MEDIO SE LE NOTIFICA PARA QUE SE MANDA A ABRIR EL NEGOCIO A PRUEBA POR EL PLAZO DE CUARENTA DÍAS IMPROPROROGABLES COMUNES A LAS PARTES, DE LOS CUALES LOS DIEZ PRIMEROS SERÁN PARA EL OFRECIMIENTO Y LOS TREINTA SIGUIENTES PARA EL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS.

ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, OAXACA A VEINTITRES DE JUNIO DEL 2025

LA ACTUARIA JUDICIAL
LIC. KARLA MERCEDES RIVERA AMAYA
NOT. JUDICIAL Y CIVIL
DE NOCHIXTLÁN, OAXACA

R-1430
27-28

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

JUZGADO 2º MIXTO DE 1ª INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE

MIAHUATLAN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

Convóquese a quienes se crean con derecho a intervenir en la sucesión intestamentaria denunciado por YSIDRA JUANA GARCÍA Y/O ISIDRA GARCÍA GARCÍA, ROGELIO GARCÍA GARCÍA Y JUAN MANUEL GARCÍA GARCÍA, a bienes del extinto JUAN GARCÍA Y/O JUAN GARCÍA PÉREZ, quien fue originario y vecino de la comunidad de San Luis Amatlán, Miahuatlán, Oaxaca, lugar donde tuvo su último domicilio y falleció en los Cabos, Baja California Sur, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios en el expediente número 82/2025, del índice de este Juzgado, dentro del plazo de treinta días contados a partir de la fecha de la última publicación del presente edicto.

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, a diez de junio de dos mil veinticinco.



EL EJECUTOR

PSTE. DCHO. CELERINO FABIAN HERNANDEZ.

R-1431
27-28-29

NOTARIA PÚBLICA No. 129

SALINA CRUZ, OAXACA

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

De conformidad con el artículo ochocientos ochenta y dos Bis, fracción segunda, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca, yo el Licenciado Máximo Toledo Álvarez, Notario Público 129 en el Estado de Oaxaca, HAGO CONSTAR que mediante Instrumento número 6,225, Volumen 151, de fecha 03 de mayo del año 2025, comparecieron los ciudadanos MARÍA AMADA, JOSÉ LUIS Y JORGE ANTONIO, todos de apellidos MENDOZA SIBAJA, en su carácter de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, a formalizar LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA Y ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA, así como LA DESIGNACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, a bienes de la extinta ANTONIA SIBAJA HERNÁNDEZ, y manifiestan que procederán a realizar el inventario y avalúo de los bienes que forman la masa hereditaria, publíquese el presente por dos veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación en la Entidad, a los veintiún días del mes de junio de dos mil veinticinco.

LIC. MÁXIMO TOLEDO ÁLVAREZ
NOTARIO PÚBLICO 129
TOAM740503IBA.

R-1432
27-28

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO.
E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL.

PRESENTE.

SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA FORMACIÓN DE LA SEGUNDA SECCIÓN DENOMINADA DE INVENTARIO Y AVALUÓ, ANEXO AL EXPEDIENTE NUMERO 0028/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL EXTINTO JAVIER HABIB LOPEZ, DENUNCIADO POR GIBRAM JAVIER HABIB RUEDA, ESTO PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL TERMINO DE LEY. MISMO QUE SE PUBLICARA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE OAXACA, POR DOS VECES CONSECUTIVAS. OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A VEINTICUATRI DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO. —



ACTUARÍA JUDICIAL.

LIC. FLORIBEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

R-1433
27-28

JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTIAGO JUXTLAHUACA, OAXACA.

JUZGADO MIXTO DE SANTIAGO
JUXTLAHUACA, OAXACA
EXPEDIENTE FAMILIAR: 57/2025

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR CARMEN LETICIA MARTÍNEZ DE JESÚS, JESÚS ANTONIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y BENITO DAVID MARTÍNEZ MARTÍNEZ, A BIENES DEL EXTINTO BENITO MARTÍNEZ RIVERA, QUIEN QUE SE ADVIERTE QUE EL DE CUJUS, NACIÓ EN LA POBLACIÓN DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CASA MARCADA CON EL NÚMERO 140 DE LA CALLE COLOMBIA, COLONIA DE LAS AMÉRICAS, SANTIAGO JUXTLAHUACA, OAXACA Y FALLECIO EN SANTIAGO JUXTLAHUACA, OAXACA, Y POR SER ÉSTE EL LUGAR DEL JUICIO, INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, EN UN PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS HÁBILES SIGUIENTES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, EN EL EXPEDIENTE 57/2025, DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE SANTIAGO JUXTLAHUACA, OAXACA, MISMO QUE DEBERÁ PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DÍAS. LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.

EN SANTIAGO JUXTLAHUACA, OAXACA, A 19 DE JUNIO DEL 2025.

EL ACTUARÍO JUDICIAL

LIC. EBER ACEVEDO SANTIAGO.

R-1434
27-28-29

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO
SEGUNDA SECRETARIA

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL:

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DICTADO EN EL EXPEDIENTE NUMERO 62/2025 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR CARMELITA VASQUEZ SAN JUAN o CARMELA VASQUEZ SAN JUAN A BIENES DEL EXTINTO CIPRIANO HERNANDEZ o CIPRIANO HERNANDEZ HERNANDEZ QUIEN FUE ORIGINARIO DE SAN BALTAZAR CHICHICAPAM, OCOTLAN, OAXACA, QUIEN TUVO SU DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE LA CAL, OAXACA Y FALLECIO EN OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. CONVOCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DIAS DE LA FECHA DE PUBLICACION DEL ULTIMO EDICTO. OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. A TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO. JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO.

EL ACTUARIO JUDICIAL

LIC. JULIO CESAR TORRES LÓPEZ.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO.
E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR MARÍA ESTHER CAMPUZANO CISNEROS A BIENES DEL EXTINTO MOISES CAMPUZANO ARMENGOL, QUIEN FUE ORIGINARIO, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO Y FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, CENTRO, OAXACA; PARA QUE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN ESTE JUICIO, COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR NÚMERO 0158/2024. OAXACA, DE JUÁREZ OAXACA A VEINTICINCO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO. -

LA EJECUTORA DEL JUZGADO

LIC. FLORIBEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ

R-1436
27-28-29

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA, JUZGADO PRIMERO MIXTO
DEL DISTRITO JUDICIAL DE MIAHUATLÁN DE
PORFIRIO DÍAZ, OAXACA.

E D I C T O

AL PUBLICO EN GENERAL.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA FORMACIÓN DE INVENTARIOS Y AVALÚOS DE LA MASA HEREDITARIA, DE LA SEGUNDA SECCIÓN DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR JULIO CESAR LOPEZ GUENDULAIN, EDEL GUSTAVO LOPEZ GUENDULAIN, JUDITH SOBEYDA LOPEZ GUENDULAIN, PAUL OSCAR LOPEZ GUENDULAIN Y ELMA MARLENE LOPEZ GUENDULAIN, A BIENES DE LOS EXTINTOS ARGELO LOPEZ HERNANDEZ Y ADELINA GUENDULAIN RUIZ, QUIENES FUERON ORIGINARIOS DE SAN MATEO RIO HONDO, MIAHUATLAN, OAXACA Y TUVIERON SU ÚLTIMO DOMICILIO EN MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ, OAXACA Y FALLECIERON EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. POR LOS QUE SE LES CONVOCA DOS VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE OAXACA. EXPEDIENTE NUMERO 0159/2024, SEGUNDA SECRETARIA, JUZGADO PRIMERO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA.

EN MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA, A 25 DE JUNIO DE 2025.

EL ACTUARIO JUDICIAL

LIC. GABRIEL MARIO MARTÍNEZ JARQUÍN.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO TERCERO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, OAXACA.

R-1437
27-28

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL.
PRESENTE.

En cumplimiento al auto integro de fecha ocho de mayo de dos mil veinticinco, dictado en el expediente número 166/2025 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario, denunciado por Alberto Jiménez Maldonado, a Bienes de la Extinta Guadalupe Villanueva Cruz, quien nació en Suchiate, Chiapas, Tuvo su ultimo domicilio en la casa ubicada en calle circuito Uno Norte numero ciento quince (115), Manzana dos (02), Lote 08, del Fraccionamiento el Rosario, San Sebastián Tutla, Centro, Oaxaca y Falleció en Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Se convoca a quienes se crean con derecho a intervenir en el presente juicio, a efecto de que comparezcan a deducir su derecho hereditario dentro del plazo de treinta dias, contados a partir de la última publicación del último edicto, así mismo se ordena que se publique el presente edicto por tres veces consecutivas de siete en siete dias en el periódico Oficial del Estado; Lo anterior con fundamento en el artículo 781 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado. En Oaxaca de Juárez, Oaxaca a veintitrés de mayo del año dos mil veinticinco.

ACTUARIA JUDICIAL

LICDA. ARANZTE RINCÓN ANTONIO

R-1438
27-28-29

JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO
EXPEDIENTE 211/2025.
PRIMERA SECRETARIA

CONSEJO DE LA JUDICATURA

EDICTO

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR ROSALBA YOLANDA VILLAVICENCIO REYES A BIENES DE LA EXTINTA LUCILA REYES PÉREZ QUIEN FUE ORIGINARIO DE REYES ET LA, OAXACA, Y FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE BUSTAMANTE NÚMERO 815-A COLONIA CENTRO, OAXACA, **POR ELLO CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS HÁBILES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, EN EL EXPEDIENTE ANTES CITADO, ANTE EL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, PRIMERA SECRETARIA.** LO ANTERIOR EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A TRECE DE JUNIO DEL 2025.

ACTUARIO JUDICIAL
LIC. LUIS MIGUEL RÍOS ROMERO.

R-1439
27-28-29

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO MIXTO 1ª INST
EXP. CIVIL NUM. 029/2025



CATARINA TRINIDAD SÁNCHEZ LEÓN Y
JOSÉ MANUEL SILVA MELGAR, DEMANDADOS.
PRESENTE.

EN SANTA CATARINA JUQUILA, OAXACA A, TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Agréguese a los autos el escrito de CARMEN SÁNCHEZ, recibido el trece de mayo del año en curso por conducto de la oficialía de partes de este Juzgado; Visto su contenido, en atención a la certificación/secretaría que antecede y tomando en consideración que efectivamente la parte demandada CATARINA TRINIDAD SÁNCHEZ LEÓN Y JOSÉ MANUEL SILVA MELGAR, no dieron contestación a la demanda entablada en su contra dentro del término concedido, a pesar de estar legalmente notificados para ello; por lo que, como lo solicita el promovente y, con fundamento en el artículo 124 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le hace efectivo el apercibimiento decretado mediante proveído de fecha once de abril de dos mil veinticinco, por ende, se les tiene por perdido el derecho que tuvieron para contestar la demanda y por confesos presuntamente de los hechos de la misma; además, notifíqueseles en lo subsecuente mediante cédulas que se fijen en el tablero de avisos del Juzgado aun las de carácter personal, por el término de Ley.

Por otra y como lo solicita, con fundamento en el artículo 427 del Código de Procedimientos Civiles, **se abre el presente juicio a prueba por el improrrogable plazo de VEINTE DÍAS**, común a las partes, de los cuales cinco serán para ofrecimiento y los siguientes para el desahogo de pruebas, las cuales deberá ofrecer oportunamente.

Ahora bien en atención a que los demandados CATARINA TRINIDAD SÁNCHEZ LEÓN Y JOSÉ MANUEL SILVA MELGAR, fueron declarados rebeldes y se abrió el presente juicio a prueba, se ordena notificarles la apertura del plazo probatorio a través de cédula y además por medio de edicto, que se ordena publicar por dos veces consecutivas, mediando un lapso no menor de siete días entre cada publicación, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de la Entidad (IMPARCIAL O NOTICIAS), por ser los únicos diarios que circulan en todo el Estado. Expídanse los edictos respectivos y de conformidad con el artículo 127 del Código de Procedimientos Civiles, y a fin de que la Secretaría esté en aptitud de certificar el cómputo del plazo común a las partes y éstas a su vez de conocerlo con la debida oportunidad, se previene a la parte actora para que realice la publicación y en el plazo de TRES DÍAS posteriores de que ordene la misma, exhiba ante este Juzgado el recibo o constancia de pago u orden de publicación; asimismo que en igual término posterior a la última publicación debe exhibir los ejemplares de los PERIÓDICOS U ORGANOS en que se realizaron.

Notifíquese y Cúmplase.

Así lo proveyó y firma el Licenciado en Derecho JOSÉ ANTONIO CRUZ RÍOS Juez Mixto de primera Instancia del Distrito Judicial de Juquila, Oaxaca; quien actúa ante la Licenciada en Derecho KARLA LILIA GÓMEZ RODRÍGUEZ, Secretaria de Acuerdos quien autoriza y da fe.

DOS FIRMAS ILEGÍBLES RUBRICAS.

SANTA CATARINA JUQUILA, OAXACA A VEINTICINCO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

LA EJECUTORA JUDICIAL
MARISOL DOMÍNGUEZ HERRERA.

R-1440
27-28

AL PUBLICO EN GENERAL.

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA VEINTISEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE 321/2022 DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO INTERVENIR EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, EN EL CUADERNO DE LA SEGUNDA SECCION DE LA SUCESION DENUNCIADO POR ALBERTO HERNANDEZ GARCIA, A BIENES DEL EXTINTO TOMAS HERNANDEZ ALLENDE Y/O DOMITILLO TOMAS HERNANDEZ ALLENDE, Y/O TOMAS HERNANDEZ, SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL PÚBLICO EN GENERAL Y QUIENES CREAN CON DERECHO A INTERVENIR A LA FORMACIÓN DE INVENTARIOS Y AVALÚOS, **VEINTITRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

LA AGTUARIA JUDICIAL.

LIC. ELVIA HEIDI HUESCA URAGA.

R-1441
27-28

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL:

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN LA SEGUNDA SECCION, ANEXO AL EXPEDIENTE 253/2022, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA EXTINTA ANTONIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ O ANTONIA SÁNCHEZ, DENUNCIADO POR FLORIBERTO SÁNCHEZ. CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA FORMACIÓN DE LA SEGUNDA SECCIÓN RELATIVA AL INVENTARIO Y AVALUO POR MEMORIAS SIMPLES Y EXTRAJUDICIALES, ESTO PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY. PUBLIQUESE POR DOS VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALO DE SIETE DIAS, EN EL PERIDICO OFICIAL DEL ESTADO. Ocotlán de Morelos, Oaxaca a veinticinco de Junio del año dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE
EL ACTUARIO DEL JUZGADO
MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

LICDO. EN DCHO. JOSÉ JAIME VARGAS JIMENEZ.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
AVILA DOMESTICA

R-1442
27-28

EDICTO**AL PÚBLICO EN GENERAL.**

CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR ANA MARIA VASQUEZ HERNANDEZ, JORGE ALFONSO, GERARDO GABRIEL, LILIANA MICHELLE E IRVING PABLO TODOS DE APELLIDOS VASQUEZ VASQUEZ, A BIENES DEL EXTINTO GERARDO VASQUEZ VASQUEZ, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS, EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR NUMERO 0536/2018, QUE SE TRAMITA EN EL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO. TODA VEZ QUE EN DICHO EXPEDIENTE SE FORMO LA SEGUNDA SECCION DENOMINADA DE **INVENTARIO Y AVALUO**. MISMO QUE DEBERA DE PUBLICAR POR TRES VECES CONSECUTIVAS, DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 799 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.

Oaxaca De Juárez, Oaxaca a 16 de JUNIO del 2025.

ACTUARIO JUDICIAL

LIC. CESAR ROMAN FIGUEROA CRUZ.

R-1443
27-28-29

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO MIXTO DE 1º INSTANCIA DE
OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA

EDICTO**AL PÚBLICO EN GENERAL:**

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ULTIMO EDICTO, A BIENES DEL EXTINTO QUE EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE **RUPERTO CRUZ CRUZ O RUPERTO CRUZ O ROBERTO CRUZ**, QUIEN FALLECIÓ Y TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN SANTA LUCIA, OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA, DENUNCIADO POR **MAURILIO ROMALDO CRUZ MANUEL**, SE ORDENA PUBLICAR EL PRESENTE POR EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTE FAMILIAR **0213/2011**. OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA; A VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LA ACTUARIA JUDICIAL

LIC. MAGNOLIA DÍAZ DIEGO.



R-1444
27-28-29

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR.
TUXTEPEC, OAXACA

EDICTO**AL PÚBLICO EN GENERAL:**

CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS EXTINTOS **GONZALO BAUTISTA ÁNGELES Ó GONZALO BAUTISTA ÁNGEL** QUIEN FUE ORIGINARIO DE SAN JOSÉ CHILTEPEC, OAXACA; FALLECIÓ Y TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA Y **CATALINA MORAN ROJAS Ó CATALINA MORAN DE BAUTISTA** QUIEN FUE ORIGINARIA, FALLECIÓ Y TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL **TÉRMINO DE LEY**, DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 150/2025**, DEL INDICE DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DE TUXTEPEC, OAXACA, DENUNCIADO POR **JOSÉ BAUTISTA MORAN**, A TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO. -----

EL EJECUTOR DEL JUZGADO

LICENCIADO VÍCTOR MANUEL SOLÍS VÁSQUEZ

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

R-1445
27-28-29

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR
DE TUXTEPEC, OAXACA.
PRIMERA SECRETARIA.
SEGUNDA SECCIÓN ANEXO
AL EXP. NÚMERO: 377/2018

EDICTO**AL PÚBLICO EN GENERAL.**

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA FORMACIÓN DE LA **SEGUNDA SECCIÓN DENOMINADA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS**, ANEXO AL **EXPEDIENTE NÚMERO 377/2018**, EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL EXTINTO **JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ GUILLEN**, DENUNCIADO POR **VIRGINIA LOPEZ PONCE**; COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS DENTRO DEL PLAZO DE LEY DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO. EN SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, A **VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**. -----

LA ACTUARIA JUDICIAL

LIC. ANA LAURA JORGE PARRA.



R-1446
27-28

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR.
TUXTEPEC, OAXACA

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL EXTINTO **GILBERTO JIMÉNEZ MARTÍNEZ o GILBERTO JIMÉNEZ MRTZ.** QUIEN FUE ORIGINARIO Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN ARROYO LIMÓN, TUXTEPEC, OAXACA; DE IGUAL FORMA FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL **PLAZO DE LEY**, DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 178/2025**, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DE TUXTEPEC, OAXACA, DENUNCIADO POR **RAMONA MARES SÁNCHEZ**, EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LOS CIUDADANOS **ANITA JULIÁN MEZA y EUNICE JIMÉNEZ JULIÁN**, A VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO. -----

EL EJECUTOR DEL JUZGADO

LICENCIADO VÍCTOR MANUEL SOLÍS VÁSQUEZ

R-1447
27-28-29

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO TERCERO FAMILIAR.
TUXTEPEC, OAXACA

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A INTERVENIR EN LA FORMACIÓN DE LA SEGUNDA SECCIÓN DENOMINADA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS, POR MEDIO DE MEMORIAS SIMPLES Y EXTRAJUDICIALES, ANEXO AL **EXPEDIENTE NÚMERO 0515/2023**, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL EXTINTO **HILARIO TORIBIO MARTÍNEZ Y/O HILARIO TORIBIO AGUIRRE Y/O HILARIO TORIBIO**, DENUNCIADO POR **ANAHÍ HERNÁNDEZ VICTORIANO**, EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LOS C. **MARGARITA VICTORIANO JACINTO Y/O MARGARITA VICTORIANO Y/O MARGARITA VICTORIANO DE TORIBIO**, VIRGINIA TORIBIO VICTORIANO Y SERGIO TORIBIO VICTORIANO; COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS DENTRO DEL PLAZO DE LEY, TUXTEPEC, OAXACA, A CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -----

LA EJECUTORA DEL JUZGADO.

LIC. ANETTE ALITZEL ENRIQUEZ ECHEVERRÍA.

R-1448
27-28.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO TERCERO FAMILIAR.
TUXTEPEC, OAXACA

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRESENTE SUCESORIO, PARA QUE EN UN **PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO**, COMPAREZCAN ANTE ESTE **JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DE ESTA CIUDAD, EN LA CALLE POCHUTLA, SIN NUMERO (ADJUNTO AL CENTRO DEL REINSERCIÓN SOCIAL NUMERO SEIS), COLONIA LA MODERNA, TUXTEPEC, OAXACA**, A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL PLAZO DE LEY, A BIENES DE LA EXTINTA **EVA TORRES AGUILAR**, QUIEN FUE ORIGINARIA, TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO Y FALLECIÓ EN **SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA**; DENTRO DEL EXPEDIENTE FAMILIAR NUMERO **0157/2025**, QUIEN FUE DENUNCIADO POR **NORMA JUÁREZ TORRES** POR PROPIO DERECHO, A **QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**. -----

LA EJECUTORA DEL JUZGADO

LIC. ANETTE ALITZEL ENRIQUEZ ECHEVERRÍA.

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

R-1449
27-28-29

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR Y CIVIL DE LA VILLA DE ETLA, OAXACA

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

PRESENTE.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, EN LA PRESENTE SECCIÓN PARA PROCEDER AL INVENTARIO Y AVALÚO POR MEMORIAS SIMPLES Y EXTRAJUDICIALES A BIENES DEL EXTINTO **JOAQUÍN ENRIQUE SÁNCHEZ GÓMEZ y/o ENRIQUE SÁNCHEZ GÓMEZ o ENRIQUE SÁNCHEZ**, QUIEN NACIÓ EN SAN LORENZO CACAOTEPEC, ETLA, OAXACA Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN GUADALUPE HIDALGO, SAN LORENZO CACAOTEPEC, ETLA, OAXACA, DENUNCIADO POR **LUCINA SÁNCHEZ SANTIAGO**, EN EL EXPEDIENTE **732/2022**; RADICADO EN EL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR Y CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA VILLA DE ETLA, OAXACA, POR LO QUE SE ORDENA PUBLICAR LA PRESENTE DETERMINACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DÍAS

EN VILLA DE ETLA, OAXACA A VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ACTUARIO JUDICIAL

HUGO GEORGE ESTRADA GUERRERO

R-1450
27-28

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE IXTLAN DE JUAREZ

EDICTO.

AL PUBLICO EN GENERAL

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA EN EL QUE SE PROMUEVEN DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, PROMOVIDO POR FLORHITZEL YESCAS JERONIMO, RESPECTO AL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE ELECTRIFICACIÓN SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN DE LOS LAGOS, SECCIÓN PONIENTE, VILLA TALEA DE CASTRO VILLA ALTA, OAXACA, MISMO QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

- AL NORTE: MIDE 13.10 METROS, COLINDA CON LA SEÑORA SOFIA MARTINEZ CANSECO.
- AL PONIENTE: MIDE 10.70 METROS, COLINDA CON EL SEÑOR PEDRO PASCUAL OSORIO.
- AL ORIENTE: MIDE 9.30 METROS, COLINDA CON LA SEÑORA SOFIA MARTINEZ CANSECO.
- AL SUR MIDE 12.60 METROS, COLINDA CON LA SEÑORA SOFIA MARTINEZ CANSECO.

PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE IXTLAN DE JUAREZ, OAXACA, A DEDUCIR DERECHOS, EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, EN EL EXPEDIENTE 51/2025.

IXTLAN DE JUAREZ, OAXACA A VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LA ACTUARIA JUDICIAL

 LICDA. CINTIA VASQUEZ OSORIO

R-1451 R-1453
 27-28-29 27-28



E D I C T O

CIVILITARIO.
 Poder Judicial del Estado de Oaxaca

MIGUEL ANGEL MENDEZ DIAZ

PRESENTE.

Por auto de fecha VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO dictado en el expediente 244/2024 del Juzgado Primera Civil del Distrito Judicial del Centro, Segunda Secretaría promovida por JUAN M. AGUILAR MORÍN, en contra de MIGUEL ANGEL MENDEZ DIAZ, le hago saber que se MANDA A ABRIR EL PRESENTE JUICIO A PRUEBA POR EL PLAZO DE VEINTE DIAS COMUNES A LAS PARTES, de los cuales los cinco primeros son para el ofrecimiento y los quince restantes para su desahogo.- Le Notifico con fundamento en el artículo 622 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A VEINTISEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO

EL EJECUTOR DEL JUZGADO.

LIC. CRISTIAN EMMANUEL DOMINGUEZ MORA

R-1452
27-28

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
 JUZGADO SEXTO FAMILIAR.
 PRIMERA SECRETARIA.

E D I C T O.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN LA SEGUNDA SECCIÓN ANEXO AL EXPEDIENTE 0027/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO DENUNCIADO POR MARGARITA MARIA DEL ROSARIO, CRUZ Y EDMUNDO ADRIAN TODOS DE APELLIDOS ESPINOZA JIMENEZ, A BIENES DE LA EXTINTA LUCILA JIMENEZ GARCIA, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA FORMACIÓN DE LA SEGUNDA SECCIÓN DENOMINADA INVENTARIO Y AVALUO.

PUBLIQUESE ESTE EDICTO POR DOS VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE SIETE DIAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A 29 DE MAYO DE 2025.

ACTUARIA JUDICIAL
 LIC. ANDREA LÓPEZ REYES.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO SEXTO FAMILIAR.
PRIMERA SECRETARIA.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO
EDICTO

EDICTO.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 0027/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR JOAQUIN PEDRO, RAFAELA GUADALUPE, RENE DONATO Y GUILLERMO JUAN TODOS DE APELLIDOS HERNANDEZ RAMIREZ A BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA EXTINTA MANUELA RAMIREZ JIMENEZ o MANUELA RAMIREZ DE HERNANDEZ o MANUELA RAMIREZ o MANUELA RAMIREZ JIMENEZ DE HERNANDEZ, ORIGINARIA DE CALENDARIA LOXICHA, OAXACA Y VECINA DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CASA MARCADA CON EL NUMERO CIENTOS DOS, CALLE DE EUCALIPTOS, ESQUINA HEROICO COLEGIO MILITAR, COLONIA REFORMA, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA. SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRESENTE SUCESIÓN, Y DEDUZCAN SUS DERECHOS EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DIAS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A 11 DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIA JUDICIAL
LIC. ANDREA LÓPEZ REYES.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR.
TUXTEPEC, OAXACA

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO A BIENES DE LOS EXTINTOS: LA EXTINTA MARIA NARCISO ANAYA o MARIA NARCISO DE LUCAS, QUIEN FUE ORIGINARIA DE LA LOCALIDAD DE CERRO DE ORO DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS OJITLÁN, TUXTEPEC, OAXACA; QUIEN FALLECIÓ EN SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CALLE DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE, NÚMERO 35, LOCALIDAD DE CERRO DE ORO, SAN LUCAS OJITLÁN, TUXTEPEC, OAXACA; Y EL EXTINTO SABINO LUCAS CONTRERAS o SABINO LUCAS, QUIEN FUE ORIGINARIO DE LA LOCALIDAD DE MACÍN GRANDE DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS OJITLÁN, TUXTEPEC, OAXACA; FALLECIÓ EN LA LOCALIDAD DE CERRO DE ORO DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS OJITLÁN, TUXTEPEC, OAXACA; Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CALLE DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE, NÚMERO 35, LOCALIDAD DE CERRO DE ORO, SAN LUCAS OJITLÁN, TUXTEPEC, OAXACA; PARA QUE COMPAREZCAN, A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 173/2025, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE TUXTEPEC, OAXACA, DENUNCIADO POR PAULINO LUCAS NARCISO; En la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, a veintisiete de mayo del año dos mil veinticinco.

LA ACTUARIA JUDICIAL DEL JUZGADO
LICENCIADA CELSA APARICIO VELASCO

NOTA: El presente edicto será publicado por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

R-1455
27-28-29

C. YULI ANDREA LÓPEZ CORDOVA Y JULIAN ALEJANDRO LÓPEZ CORDOVA. (Demandados).

En cumplimiento al auto de fecha veintinueve de mayo del dos mil veinticinco, dictado en el cuaderno de Incidente de la pensión Alimenticia que promueve GABRIEL ÁNGEL LÓPEZ CHAVEZ en contra de GABRIEL ÁNGEL LÓPEZ CORDOVA YULI ANDREA LÓPEZ CORDOVA Y JULIAN ALEJANDRO LÓPEZ CORDOVA anexo al expediente principal número 684/1999 del Índice de este Juzgado Tercero de lo Familiar del Centro, Relativo al Juicio de Controversias del Orden Familiar, les hago saber que se le concede el plazo de TREINTA DIAS para que comparezca ante este Juzgado Tercero de lo Familiar del Centro, Oaxaca a contestar la demandada entablada en su contra, por lo que quedan a la vista de éste, el escrito de demanda incidental y sus anexos, en la segunda secretaría de este juzgado Tercero de lo Familiar del Centro, para que se imponga de sus contenidos con la finalidad que pueda contestar la demanda, así también deberá señalar domicilio ubicado en el lugar de residencia del Juzgado para que se le hagan sus notificaciones, aún las de carácter personal y se le practiquen las diligencias que sean necesarias, apercibiéndolo que si no cumple con lo anterior en el plazo concedido, se las tendrá por perdido su derecho, y las notificaciones, aún las de carácter personal se le harán mediante lista de notificación que se publique en el tablero de avisos del juzgado. Se le notifica la presente en términos del artículo 115 fracción II y último párrafo del código de procedimientos civiles del estado.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISIETE

LA ACTUARIA JUDICIAL
DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO

LIC. FLORIBEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DEL CENTRO, OAXACA.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA FORMACIÓN DE INVENTARIOS Y AVALÚOS POR MEMORIAS SIMPLES Y EXTRAJUDICIALES, DENTRO DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR ERNESTINA IVONE AYALA PORRAS, GLORIA COLUMBA AYALA PORRAS, PATRICIA FLOR AYALA PORRAS, MARÍA EUGENIA AYALA PORRAS y ABELARDO HUGO AYALA PORRAS, QUIENES PROMUEVEN POR PROPIO DERECHO, A BIENES DE LA EXTINTA GLORIA MARÍA PORRAS MARTÍNEZ o GLORIA MARÍA PORRAS DE AYALA o GLORIA PORRAS MARTÍNEZ o GLORIA PORRAS DE AYALA. EXPEDIENTE FAMILIAR 150/2021, SEGUNDA SECRETARIA, SEGUNDA SECCIÓN, DENOMINADA DE "INVENTARIOS Y AVALÚOS". LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 799 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.- OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.- CONSTE.- ----

EL EJECUTOR DEL JUZGADO
ESTEBAN JESÚS ERNESTO BACHECO FIGUEROA.
JUZGADO PRIMERO
FAMILIAR DEL CENTRO

R-1458
27-28

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
OAXACA Y ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE LA MIXTECA.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO MIXTO DE 1a. INST.
HUAUTLA DE JIMÉNEZ, OAXACA.

EDICTO

EDICTO

CIUDADANA
AURORA BETANZO GAMEZ
PRESENTE. -

AL PÚBLICO EN GENERAL

Convóquese a quienes se crean con derecho para intervenir en las **DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN DE DOMINIO** que en la **VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA**, promueve **ADAN SORIANO MONTES**, en el expediente **20/2019** del índice de este Juzgado Primero Civil de Huajuapán de León, Oaxaca; y Especializado en Oralidad Mercantil del Circuito Judicial de la Mixteca, respecto de **TRES FRACCIÓNES DE TERRENO RUSTICOS IRREGULARES CADA UNA DE ELLAS, UBICADAS EN RANCHO EL ZAPOTE JUQUILITA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO Y DISTRITO JUDICIAL DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA**, mismas que cuentan con las siguientes medidas y colindancias respectivamente:

FRACCION NUMERO I.- NORESTE: Partiendo de Noroeste a Sureste en tres medidas, la primera 46.84 m. (CUARENTA Y SEIS METROS CON OCHENTA Y CUATRO CENTÍMETROS), mas 209.89 m. (DOSCIENTOS NUEVE METROS CON OCHENTA Y NUEVE CENTÍMETROS), mas 28.49 m. (VEINTIOCHO METROS CON CUARENTA Y NUEVE CENTÍMETROS), y colinda con **JOSÉ ANTONIO ARÁMBURO CASTILLO**; **NOROESTE:** Mide 329.84 m. (TRESCIENTOS VEINTINUEVE METROS CON OCHENTA Y CUATRO CENTÍMETROS), y colinda con propiedad de **PEDRO VÁSQUEZ GONZALES**; **SUR:** Partiendo de Noreste a Sureste en 66.71 m. (SESENTA Y SEIS METROS CON SETENTA Y UN CENTÍMETROS), mas 49.89 m. (CUARENTA Y NUEVE METROS CON OCHENTA Y NUEVE CENTÍMETROS), inflexión al Noroeste en 46.27 m. (CUARENTA Y SEIS METROS CON VEINTISIETE CENTÍMETROS), mas 43.42 m. (CUARENTA Y TRES METROS CON CUARENTA Y DOS CENTÍMETROS), inflexión al poniente en 51.98 m. (CINCUENTA Y UN METROS CON NOVENTA Y OCHO CENTÍMETROS), quiebra al sur en 14.75 m. (CATORCE METROS CON SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS), mas 31.67 m. (TREINTA Y UN METROS CON SESENTA Y SIETE CENTÍMETROS), quiebra al Poniente en 68.59 m. (SESENTA Y OCHO METROS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTÍMETROS), inflexión al noroeste en 20.16 m. (VEINTE METROS CON DIECISEIS CENTÍMETROS), mas 39.09 m. (TREINTA Y NUEVE METROS CON NUEVE CENTÍMETROS), mas 38.97 m. (TREINTA Y OCHO METROS CON NOVENTA Y SIETE CENTÍMETROS), mas 28.06 m. (VEINTIOCHO METROS CON SEIS CENTÍMETROS), y colinda con **TEÓFILA ELENA SÁNCHEZ SALAZAR**. **FRACCION NUMERO II.- NORTE:** Mide 24.21 m. (VEINTICUATRO METROS CON VEINTIUN CENTÍMETROS), y colinda con **ANTONIO SORIANO CISNEROS**. **SUR:** Partiendo de Noreste a Noroeste mide 23.67 m. (VEINTITRÉS METROS CON SESENTA Y SIETE CENTÍMETROS), quiebra al poniente en 29.07 m. (VEINTINUEVE METROS CON SIETE CENTÍMETROS), y colinda con propiedad de **TEÓFILA ELENA SÁNCHEZ SALAZAR**. **NORESTE:** Mide 21.58 m. (VEINTIUN METROS CON CINCUENTA Y OCHO CENTÍMETROS), y colinda con **ANTONIO SORIANO CISNEROS**. **NOROESTE:** Mide 17.03 m. (DIECISIETE METROS CON TRES CENTÍMETROS), y colinda con **ANTONIO SORIANO CISNEROS**. **FRACCION NUMERO III.- NORTE:** Mide 53.19 m. (CINCUENTA Y TRES METROS CON DIECINUEVE CENTÍMETROS), y colinda con **Antonio Soriano Cisneros**. **SURESTE:** Mide 55.94 m. (CINCUENTA Y CINCO METROS CON NOVENTA Y CUATRO CENTÍMETROS), y colinda con **francisco montes Sánchez**. **SUROESTE:** Mide 23.44 m. (VEINTITRÉS METROS CON CUARENTA Y CUATRO CENTÍMETROS), y colinda con **francisco montes Sánchez**. **NOROESTE:** Mide 15.08 m. (QUINCE METROS CON OCHO CENTÍMETROS), y colinda con **Antonio Soriano Cisneros**.

ACTUARIA JUDICIAL

LIC. NORMA RUBI MACEDA MARTÍNEZ



SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE POR ACUERDO DE FECHA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, PRONUNCIADO EN EL EXPEDIENTE **158/2024**, RELATIVO AL JUICIO QUE EN LA **VÍA ORDINARIA CIVIL Y EN EL EJERCICIO DE LA ACCIÓN PUBLICIANA (PLENARIA DE POSESIÓN)**, QUE PROMUEVE **MARGARITA BETANZO MARÍN**, EN CONTRA DE **AURORA BETANZO GAMEZ**, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUAUTLA DE JIMÉNEZ, OAXACA; SE DECLARÓ REBELDE A LA DEMANDADA **AURORA BETANZO GAMEZ**, POR PERDIDO SU DERECHO PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Y PRESUNTIVAMENTE CONFESA DE LOS HECHOS DE LA MISMA Y SUS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES MEDIANTE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN EL TABLERO DE AVISOS DEL JUZGADO, AUN LOS ACUERDOS DE CARÁCTER PERSONAL, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LO ARTÍCULO 108 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO; **SE MANDA A ABRIR EL NEGOCIO A PRUEBA POR EL PLAZO DE CUARENTA DÍAS IMPRORRÓGABLES COMUNES A LAS PARTES, DE LOS CUALES LOS DIEZ PRIMEROS SERÁN PARA EL OFRECIMIENTO Y LOS TREINTA SIGUIENTES PARA EL DESAHOGO DE PRUEBAS.** HUAUTLA DE JIMÉNEZ, OAXACA, A DIECIOCHO DE JUNIO DEL 2025.



R-1459
27-28

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

CONVOQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A INTERVENIR EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR **GILBERTO LOPEZ GALLEGOS A BIENES DE LOS EXTINTOS JUAN LOPEZ TRINIDAD Y LUCIA GALLEGOS ORDAZ** DEDUZCAN DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE LEY, EXPEDIENTE FAMILIAR NUMERO **033/2025**, QUIENES FUERAN ORIGINARIOS, VECINOS Y FALLECIERON EN SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, PUBLIQUESE EL PRESENTE POR TRES VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN TEHUANTEPEC, OAXACA A VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EL ACTUARIO JUDICIAL

LIC. JUAN GABRIEL CONCEPCION AQUINO

R-1457 R-1460
27-28 27-28-29

EDICTO.

AVISO NOTARIAL

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ OAX.

AL PUBLICO EN GENERAL:

AL PUBLICO EN GENERAL:-

Convóquese quienes se crean con derecho intervenir en Juicio Sucesorio Intestamentario denunciado por **GABRIELA HERRERA GOMEZ ó GABRIELA HERRERA**, a bienes del extinto **MARCOS HERRERA**, deduzcan sus derechos dentro del término de ley, expediente Familiar **0028/2025**. Segunda Secretaría del índice de este juzgado, advirtiéndose que el de cujus fue originario, vecino y tuvo su último domicilio en la población de el Rincón de Tlapacoyan, Santa Ana Tlapacoyan, Zimatlán de Álvarez, Oaxaca, y falleció en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; publíquese el presente por tres veces consecutivas con intervalos de siete en siete días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, lo anterior para que si a sus intereses conviene comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo que expirará a los treinta días hábiles de la fecha publicación del último edicto, Zimatlán de Álvarez, Oaxaca a nueve de abril del año dos mil veinticinco. -----

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 799, del Código de Procedimientos Civiles del Estado, el suscrito Licenciado **ALEJANDRO JOSE VIDAÑA LUNA**, Notario Público 106 del Estado de Oaxaca, con residencia en el municipio de Cosolapa, Oaxaca, da a conocer lo siguiente: Que mediante instrumento 24,648 del Volumen 290 de fecha 20 de junio del 2025, aperture de manera extrajudicial la segunda sección de **INVENTARIO Y AVALUO** a bienes del extinto **HIPOLITO PEREZ LUNA**, solicitado por la ciudadana **JULIA HERNANDEZ ANTONIO**, en su carácter de albacea definitiva de la sucesión, para quien se crea con derecho a intervenir en el presente juicio de sucesión intestamentaria expediente número **339/2023**, comparezca a deducir derechos hereditarios en el presente, por lo que el presente aviso se publicara 2 veces de 7 en 7 días, en el periodico del Estado.

Declaración en el municipio de Cosolapa, Oaxaca; a 20 de junio del año 2025.

Lic. Alejandro José Vidaña Luna.
Notario Público 106
Cosolapa, Oaxaca.

LA EJECUTORA JUDICIAL

LIC. ZULMA LIDIA ALLEC HERNÁNDEZ.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO
SEGUNDA SECRETARIA

EDICTO

R-1461 R-1463
27-28-29 27-28

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR Y CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE ETLA.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

AL PÚBLICO EN GENERAL:

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DICTADO EN EL EXPEDIENTE NUMERO **218/2022** RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR **ANA MARIA LOPEZ DE LOPEZ ó ANA MARIA LOPEZ ó ANITA LOPEZ DE LOPEZ ó ANITA LOPEZ LOPEZ, CIRIA, ELOISA, MAGDALENO Y MARGARITA** TODOS DE APELLIDOS **LOPEZ LOPEZ** A BIENES DEL EXTINTO **VIRGILIO LOPEZ VILLEGAS ó VIRGILIO LOPEZ V.**, CONVOCANDOSE A QUIENES SE CRÉAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN LA FORMACIÓN DE LOS INVENTARIOS Y AVALUOS EN LA SEGUNDA SECCIÓN DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA. OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. A VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO. JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO.

EL ACTUARIO JUDICIAL

LIC. JULIO CESAR TORRES LÓPEZ.

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR **MARTA VIVAS RIVERA** POR PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN DE **M.J.P.V. Y V.M.P.V.**, A BIENES DEL EXTINTO **MANUEL DE JESÚS PÉREZ GARCÍA**, QUIEN FUE ORIGINARIO Y FALLECIÓ EN OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, Y TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN SAN PABLO ETLA, OAXACA; PARA QUE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA PRESENTE SUCESIÓN, COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, ANTE EL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR Y CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ETLA, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO **0390/2024**. MISMO QUE SE PUBLICARÁ POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 799 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO. VILLA DE ETLA, OAXACA A CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO. -----

LIC. ZURIELY MARCIAL REYES.
ACTUARIA JUDICIAL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

JUZGADO 2º MIXTO DE 1ª INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE
MIAHUATLAN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA.

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL

PRESENTE.

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR, DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN DE DOMINIO, RESPECTO DE UN INMUEBLE QUE SE UBICA DOMICILIO CONOCIDO EN COLONIA CENTRO, FRENTE A LA AGENCIA MUNICIPAL, EN SAN ESTEBAN AMATLAN, MUNICIPIO DE SAN LUIS AMATLAN, DISTRITO DE MIAHUATLAN, ESTADO DE OAXACA, ESPECIFICAMENTE EN DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA INSTRUIDA LA UNIDAD MEDICA RURAL DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES:

NORTE: MIDE 27.35 METROS Y COLINDA CON EL TERRENO DEL PUEBLO;
ORIENTE: MIDE 30.25 METROS Y COLINDA CON EL MERCADO PUBLICO;
SUR: MIDE 18.32 METROS Y COLINDA CON LA CANCA MUNICIPAL Y
PONIENTE: MIDE 21 METROS Y COLINDA CON TERRENO DEL PUEBLO.

RADICANDOSE DICHA INFORMACION BAJO EL EXPEDIENTE CIVIL 111/2024, QUE PROMUEVE JOSE ANGEL PALACIOS SANTILLAN EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEL INDICE DE ESTE JUZGADO, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES. EN LA CUIDAD DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ, OAXACA A DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



EL EJECUTOR

PSTE. DCHO. CELERINO FABIAN HERNANDEZ.

R-1465
27-28-29

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

EN LA VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA SOBRE DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO QUE PROMUEVE JOSE ANGEL PALACIOS SANTILLAN, APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA ACREDITAR LA POSESION RESPECTO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE SIN NOMBRE Y SIN NUMERO, BARRIO CHICO, DE SANTIAGO IXTAYUTLA, DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAXACA, ESPECIFICAMENTE EN DONDE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA LA UNIDAD MEDICA RURAL DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. PUBLIQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS NO MENORES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL DIARIO IMPARCIAL EXPEIENTE CIVIL NUMERO 078/2024. En Santiago Jamiltepec, Oaxaca, a 20 de mayo del 2025

LA ACTUARIA JUDICIAL.

LIC. GABRIELA JAZMIN MERINO HERNANDEZ.

R-1466
27-28-29

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
OAXACA Y ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE LA MIXTECA.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha dos de mayo del año dos mil veinticinco dictado en el expediente civil número 52/2025 del índice de este juzgado, en el que se tiene a JOSE ANGEL PALACIOS SANTILLÁN promoviendo con la personalidad de Apoderado Legal del Instituto Mexicano del Seguro Social; solicitando en la VÍA DE JURISDICCION VOLUNTARIA se realice la INFORMACION DE DOMINIO respecto del bien inmueble ubicado en la calle Segunda de Morelos sin número, Centro, San Pedro y San Pablo Tequixtepec, Municipio de su mismo nombre, Distrito de Huajuapán, Estado de Oaxaca, con las siguientes medidas y colindancias, del LADO NORTE: mide 36.60 metros y colinda con calle "JARDIN DE NIÑOS CONCEPCION GONZÁLEZ NARANJO"; LADO SUR: mide 35.90 metros y colinda con la propiedad del C. Carlos Mendiola Burgos; LADO ORIENTE: mide 32.95 metros y colinda con la calle Segunda de Morelos y LADO PONIENTE: mide 34.60 metros y colinda con la propiedad de María Burgos Escobar.

HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, A LOS VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

LA ACTUARIA JUDICIAL

LICDA. NORMA RUBIACEDA MARTINEZ



R-1467
27-28-29

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA, JUZGADO PRIMERO MIXTO
DEL DISTRITO JUDICIAL DE MIAHUATLÁN DE
PORFIRIO DÍAZ, OAXACA.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

Exp. 111/2024

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO QUE EN LA VÍA DE JURISDICCION VOLUNTARIA DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN DE DOMINIO QUE PROMUEVE JOSÉ ÁNGEL PALACIO SANTILLÁN, EN CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO EN CAMINO A SAN JOSÉ CIENEGUILLA, FRENTE A LA AGENCIA MUNICIPAL, COLONIA CENTRO, EN SAN JOSÉ CIENEGUILLA, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATLÁN, DISTRITO DE MIAHUATLÁN, OAXACA; ESPECIFICAMENTE EN DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA LA UNIDAD MÉDICA RURAL DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES: LADO NORTE: MIDE 22.4 METROS Y COLINDA CON EL C. VITO CRUZ; LADO PONIENTE: MIDE 39.2 METROS Y COLINDA CON LA AGENCIA DE POLICÍA; LADO SUR: MIDE 20 METROS Y COLINDA CON LA EXPLANADA DE LA CANCHA MUNICIPAL; Y LADO ORIENTE: MIDE 38.5 METROS Y COLINDA CON EL BANCO SMB RURAL, PREDIO CORRESPONDIENTE A LA AGENCIA MUNICIPAL. MISMO QUE DEBERÁ DE PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN.

MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA, A 18 DE OCTUBRE DE 2024.



EL ACTUARIO JUDICIAL

LIC. GABRIEL MARIO MARTÍNEZ JARQUÍN.

R-1468
27-28-29

**JUZGADO NOVENO FAMILIAR Y CONCLUSIÓN DE ASUNTOS
DEL QUINTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO.**

División Oriente Número 615, Colonia Ex-Marquizado, Oaxaca de Juárez.
Teléfono: (01 951) 51 4 77-75 ext. 156 Fax ext. 150

EDICTO.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En cumplimiento al auto de fecha treinta de mayo del año dos mil veinticinco, dictado en el expediente 114/2025, relativo al SUCESORIO INTESTAMENTARIO, denunciado por MARÍA DE LOS DOLORES CORRES HEREDIA O MARÍA DOLORES CORRES HEREDIA, a bienes de la extinta MARÍA DE LOS DOLORES JOSEFINA HEREDIA SALINAS O DOLORES HEREDIA DE CORRES, quien fue originaria, tuvo su último domicilio, y falleció en el municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca: SE CONVOCA a quienes se crean con derecho a intervenir en el mencionado juicio sucesorio intestamentario, para que comparezcan a deducirlo en el expediente antes citado, del índice de éste Juzgado Noveno Familiar y conclusión de asuntos del Quinto Civil del Distrito Judicial del Centro, en un plazo que expirará a los treinta días de la fecha de publicación del último edicto, como lo dispone el artículo 781 del Código Procesal Civil vigente en el estado de Oaxaca.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 10 de junio de 2025.

EL ACTUARIO JUDICIAL.

LIC. FERNANDO SÁNCHEZ LADRÓN DE GUEVARA.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, OAXACA.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR VERÓNICA ESPERANZA ZÁRATE HERNÁNDEZ O VERÓNICA ZÁRATE DE MÉNDEZ O VERÓNICA ZÁRATE HERNÁNDEZ A BIENES DEL EXTINTO FAUSTO MÉNDEZ RAMÍREZ, QUIEN FUE ORIGINARIO, FALLECIÓ Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN SAN JACINTO AMILPAS, CENTRO, OAXACA; PARA QUE DEDUZCAN SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, OAXACA, EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR NÚMERO 0202/2025, SEGUNDA SECRETARÍA, MISMO QUE DEBERÁ DE PUBLICAR POR TRES VECES CONSECUTIVAS, DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EL ACTUARIO JUDICIAL

LIC. CESAR ROMAN FIGUEROA CRUZ.

R-1470
27-28-29

AVISO NOTARIAL

POR INSTRUMENTO NÚMERO NÚMERO 25,423-VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES, VOLUMEN NÚMERO 333-TRESCIENTOS TREINTA Y TRES, CON FECHA DOCE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, PASADO ANTE LA FE DEL LICENCIADO BENJAMIN FERNANDO HERNANDEZ BUSTAMANTE, NOTARIO PUBLICO NO. 79 DEL ESTADO DE OAXACA, CON RESIDENCIA OFICIAL EN LA CIUDAD DE SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL, OAXACA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 882 BIS FRACCION SEGUNDA Y TERCERA Y 882 TER, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE OAXACA. HAGO SABER: QUE SE HA RADICADO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO, LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL HOY EXTINTO NORBERTO TREJO HERNANDEZ, QUE EL CIUDADANO PAVEL TREJO RODRIGUEZ, EN SU CARACTER DE ALBACEA Y HEREDERO UNIVERSAL, MANIFIESTA QUE ACEPTA LOS DERECHOS HEREDITARIOS INSTITUIDOS A SU FAVOR POR RESOLUCION JUDICIAL, Y ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO QUE LE FUE CONFERIDO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A LA FORMULACION DEL INVENTARIO Y AVALÚO.

SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL, OAXACA, A DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

NOTARIO PUBLICO NO. 79.

LIC. BENJAMIN FERNANDO HERNANDEZ BUSTAMANTE.

R-1471
27-28

EDICTO.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE TLAXIACO,
OAXACA.
EXPEDIENTE: 0262/2024

CC. ZENAIDA RAMIREZ PAZ; REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DE LA CIUDAD DE TLAXIACO Y DELEGADO CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE TLAXIACO (DEMANDADOS).
PRESENTE.

POR ESTE MEDIO LES NOTIFICO PROVEIDO DE NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE 0262/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL Y EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE NULIDAD DE CONTRATO DE COMPRAVENTA, PROMOVIDO POR MARGARITA CARMELA PAZ MORALES, POR PROPIO DERECHO Y EN CALIDAD DE ALBACEA DEFINITIVA DE MACEDONIO PAZ LÓPEZ, CONTRA ZENAIDA RAMÍREZ PAZ; LICENCIADO EUSEBIO ALFONSO SILVA LUICIO, NOTARIO PÚBLICO CUARENTA Y OCHO EN EL ESTADO; REGISTRADOR DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLAXIACO, OAXACA; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 287 DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN EL ESTADO, SE MANDA ABRIR EL JUICIO PRINCIPAL A PRUEBA POR EL PLAZO DE CUARENTA DÍAS IMPROPRIOGABLES COMÚN A LAS PARTES, DE LOS CUALES LOS DIEZ PRIMEROS SERÁN PARA OFRECIMIENTO Y LOS TREINTA SIGUIENTES PARA EL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS. EN ATENCIÓN A QUE, LOS DEMANDADOS ZENAIDA RAMÍREZ PAZ; REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DE LA CIUDAD DE TLAXIACO Y DELEGADO CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE TLAXIACO, NO COMPARECIERON A JUICIO COMO SE ADVIERTE DE LO PROVEIDO EN EL ACUERDO DEL VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 622 DEL CÓDIGO EN CONSULTA, NOTIFIQUESE A LOS DEMANDADOS REBELDES LA APERTURA DEL PLAZO PROBATORIO, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR DOS VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DÍAS TANTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, Y EN UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, TLAXIACO, OAXACA A VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LA ACTUARIA JUDICIAL

LIC. ROSARIO KARINA MORALES HERNÁNDEZ.

R-1472
27-28

CONSEJO DE LA JUDICATURA

EDICTO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE EJUTLA
E D I C T O

JUZGADO MIXTO DE 1ª. INSTANCIA, COSOLAPA, OAXACA,
CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA,
OAXACA.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR **NATIVIDAD RAMÍREZ VARGAS** A BIENES DE LA EXTINTA **NATIVIDAD VARGAS VAZQUEZ**, QUIEN FUE **ORIGINARIA** DE LA LOCALIDAD DE CAÑADA SAN ANTONIO, MUNICIPIO DE ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA; **FALLECIO** Y TUVO SU **ULTIMO DOMICILIO** EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE DE REYES DEL MUNICIPIO DE ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA, PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVIENEN, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS EN UN PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, DENTRO DEL **EXPEDIENTE 209/2025**, EN EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA, A VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE
COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA
EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA.

LIC. GABRIEL GONZÁLEZ MONDRAGÓN.

Correo electrónico:
jmcosolapa@tribunaloaxaca.gob.mx

Domicilio: Bolívario Domínguez, sin número,
Barrio Jalapilla, Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca.

Teléfono: 2742450527

R-1473
27-28-29

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HUAJUAPAN DE LEÓN, OAX.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, DENUNCIADO POR ALBERTA MARTHA MARTINEZ RAMIREZ, NESTOR CECILIO RASGADO MARTINEZ, DANIEL RASGADO MARTINEZ, ANTONIO RASGADO MARTINEZ E ITZA RASGADO MARTINEZ A BIENES DEL EXTINTO NESTOR RASGADO MARTINEZ, QUIEN NACIÓ, VIVIÓ Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO Y FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA; PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, DERIVADO DEL EXPEDIENTE **0284/2024**, SEGUNDA SECRETARÍA DEL ÍNDICE DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN EL ESTADO DE OAXACA, HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, JUNIO DOS DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EL ACTUARIO JUDICIAL

PSTE. DCHO. JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ AGUILAR.

R-1474
27-28-29

AL PÚBLICO EN GENERAL:

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR JOSEFINA ELORZA SORIANO, A BIENES DEL EXTINTO DELFINO BARRITA VENTURA O DELFINO BARRITA; QUIEN FUE ORIGINARIO, FALLECIÓ Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN ZORITANA SECCION OCTAVA, EJUTLA DE CRESPO, OAXACA. PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN. EXPEDIENTE 80/2025. JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE EJUTLA DE CRESPO. EN EJUTLA DE CRESPO, OAXACA A VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

LA EJECUTORA DEL JUZGADO

LICENCIADA VENLY BOLAÑOS LOPEZ

R-1475
27-28-29

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL:

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN LA SEGUNDA SECCION, ANEXO AL EXPEDIENTE **373/2023**, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA EXTINTA **ANTONIA INES IBAÑEZ VASQUEZ**, DENUNCIADO POR **SILVERIO JUAN VELASCO PEREZ O SILVERIO VELASCO PEREZ Y JUAN ANTONIO VELASCO IBAÑEZ**, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA FORMACIÓN DE LA SEGUNDA SECCIÓN RELATIVA AL INVENTARIO Y AVALUO POR MEMORIAS SIMPLES Y EXTRAJUDICIALES, ESTO PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY. PUBLIQUESE POR DOS VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALO DE SIETE DÍAS, EN EL PERIDICO OFICIAL DEL ESTADO. Oaxaca de Juárez, Oaxaca a veintiséis de junio del año dos mil veinticinco.

A T E N T A M E N T E

LA ACTUARIA DEL JUZGADO
SEXTO FAMILIAR DEL CENTRO.

LICENCIADA SANTA ITZEL TORRES ANGULO.

R-1476
27-28

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA.
JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PUERTO ESCONDIDO, OAXACA.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A INTERVENIR EN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PRIMERA SECCION, PROMOVIDO POR MIRIAM CANALES HABANA, A BIENES DEL EXTINTO AGUSTIN NAVARRETE FERNANDEZ, QUIEN FUE ORIGINARIO DE ACAPULCO DE JUAREZ GUERRERO Y TUVO SU ULTIMO DOMICILIO Y FALLECIÓ EN PUERTO ESCONDIDO, SAN PEDRO MIXTEPEC, JUQUILA, OAXACA; PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVIENE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ULTIMO EDICTO, EN EL EXPEDIENTE 135/2025 DEL ÍNDICE DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO ESCONDIDO, SAN PEDRO MIXTEPEC, JUQUILA, OAXACA, A NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EL EJECUTOR DEL JUZGADO

PSTE. DCHO. FELIPE NERI BOHÓRQUEZ RAMOS.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
CONSEJO DE LA JUDICATURA

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HUAUTLA DE JIMÉNEZ

R-1477
27-28-29

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NUMERO 114/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR JOSEFINA MARTÍNEZ MORELOS A BIENES DEL EXTINTO ERASMO AMADO MARTÍNEZ LORENZO, QUIEN FUE ORIGINARIO Y TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA JURISDICCION DE ESTE JUZGADO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DÍAS HÁBILES, DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ULTIMO EDICTO, EN EL EXPEDIENTE ANTES CITADO, ANTE EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUAUTLA DE JIMÉNEZ, OAXACA, DEBIENDOSE PUBLICAR EL PRESENTE, POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO.

HUAUTLA DE JIMÉNEZ, OAXACA, A DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO 2025.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO

LIC. HÉCTOR MARTÍNEZ RUÍZ.

CALLE RICARDO FLORES MAGÓN NUMERO TRES, COLONIA CENTRO,
HUAUTLA DE JIMÉNEZ, OAXACA, C.P. 68500
Teléfono (236)3780324

R-1478
27-28-29

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DE SALINA CRUZ, OAXACA.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

SE CONVOCA A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO LEGAL A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR LUZ MARIA, HECTOR MANUEL, ANGEL MANUEL, BLANCA DOLORES Y ZULMA TODOS DE APELLIDOS JIMENEZ MARQUEZ, A BIENES DE LOS EXTINTOS HECTOR MANUEL JIMENEZ MARTINEZ Y SUSANA MARQUEZ AMADOR, QUIENES FUERON ORIGINARIOS, FALLECIERON Y TUVIERON SU ULTIMO DOMICILIO EN; CALLE VICENTE GUERRERO NUMERO SEIS DE LA COLONIA HIDALGO ORIENTE DE ESTA CIUDAD Y PUERTO DE SALINA CRUZ OAXACA, LO ANTERIOR PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS EN EL PLAZO DE TREINTA DIAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE FAMILIAR NUMERO 225/2025 RADICADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL- EN SALINA CRUZ OAXACA A DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

LA EJECUTORA DEL JUZGADO

LIC. SANDRA LOPEZ GARCIA.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR Y CIVIL DE LA VILLA
DE ETLA, OAXACA

R-1479
27-28-29

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

PRESENTE.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DEL EXTINTO CATARINA MATADAMAS VALLE, AUREA MATADAMAS o AURIA MATADAMAS o AURIA MATADAMAS VALLE o CATARINA MATADAMAS, QUIEN FUE ORIGINARIO Y FALLECIÓ EN SAN JOSÉ EL MOGOTE, GUADALUPE, ETLA, OAXACA, DENUNCIADO POR NIEVES, LUCILA, CLEMENCIA, JUANA Y MIGUEL TODOS DE APELLIDOS CRUZ MATADAMAS, EN EL EXPEDIENTE 118/2025; RADICADO EN EL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR Y CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA VILLA DE ETLA, OAXACA, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR A LA PRESENTE SECCION DENOMINADA SUCESIÓN, POR LO QUE SE ORDENA PUBLICAR LA PRESENTE DETERMINACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DÍAS.

EN VILLA DE ETLA, OAXACA A VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ACTUARIO JUDICIAL

HUGO GEORGE ESTRADA GUERRERO

R-1480
27-28-29

Edicto

Poder Judicial del Estado.
Juzgado Primero Familiar del
Distrito Judicial del Centro.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO QUINTO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DEL CENTRO, OAXACA

EDICTO

Al público en general:

En cumplimiento al auto de fecha tres de mayo del año dos mil veintidós, dictado en el expediente 0131/2022, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario denunciado por Martha Elia Vásquez López y Patricia Olivia Vásquez López, a bienes de la extinta Celia López Alcázar o Celia López Alcázar viuda de Vásquez o Celia López Alcázar de Vásquez o Celia López de Vásquez, quien nació en Zimatlán de Álvarez, Oaxaca, quien tuvo su último domicilio en la casa marcada como lote veintiséis, manzana veinticinco, calle Capulalpam del Fraccionamiento Reyes Mantecón, perteneciente a la Agencia de Policía de Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, y falleció en la calle Enrique C. Rebsamen número ciento quince, Colonia Educación, Agencia Municipal de Santa Rosa Panzacola, Oaxaca. Convóquese a quienes se crean con derecho a intervenir en el presente Juicio Sucesorio Intestamentario para que comparezcan a deducirlo en un plazo que expirara a los treinta días hábiles de la fecha de publicación del último edicto, en el expediente antes señalado, ante el Juzgado Primero Familiar del Distrito Judicial del Centro, Primera Secretaría. Lo anterior en términos del artículo 781 del Código Procesal Civil vigente en el Estado.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a seis de septiembre de dos mil veintidós.

Actuario Judicial.
Lic. Omar Guillermo Pérez López.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE
ZANATEPEC, OAXACA.

EDICTO

-OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SANTO DOMINGO ZANATEPEC,
OAXACA (DEMANDADO)
-DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE OAXACA
(DEMANDADO)
PRESENTES.

En cumplimiento al auto de treinta de mayo del dos mil veinticinco, emitido en el expediente Civil 83/2024, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL QUE EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO QUE PROMUEVE SOLEDAD CRUZ SANTIAGO contra OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SANTO DOMINGO ZANATEPEC Y DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE OAXACA; se le hace saber que se le declara rebelde, y SE MANDA ABRIR EL JUICIO A PRUEBA POR EL PLAZO DE CUARENTA DÍAS COMÚNES A LAS PARTES, siendo los diez primeros para ofrecimiento y los treinta restantes para el desahogo de las mismas, que en su momento se le admitan.

Lo anterior, a lo dispuesto por el numeral 622 del Código de Procedimientos Cíviles en vigor.

Zanatepec, Oaxaca, a 16 de Junio de 2025

ACTUARIA JUDICIAL

LICENCIADA JUANA ABIGAIL LÓPEZ SANTIAGO

R-1482
27-28

AL PUBLICO EN GENERAL

SE CONVOCA A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR CESAR BAUTISTA ACEVEDO A BIENES DE LA EXTINTA MARGARITA VÁSQUEZ MENDOZA O MARGARITA ACEVEDO O MARGARITA ACEVEDO VÁSQUEZ, SE LES HACE SABER QUE FUE ORIGINARIA, VECINA, FALLECIÓ Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ; PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO ANTE EL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, OAXACA, EN UN PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO, LO ANTERIOR DICTADO EN EL EXPEDIENTE 0100/2025. PRIMERA SECRETARIA.

EN OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A 30 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. LUIS ALBERTO SALAS PEREZ
ACTUARIO JUDICIAL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA

CONSEJO DE LA JUDICATURA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR Y CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLACOLULA, OAXACA

AL PÚBLICO EN GENERAL:

En cumplimiento al acuerdo de fecha veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro, dictada en el expediente 127/2024, del índice del Juzgado Primero Familiar y Civil del Distrito Judicial de Tlacolula, Oaxaca, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario denunciado por FRANCISCA LOPEZ VASQUEZ A BIENES DE CAMILO SANTIAGO SANTIAGO, quien falleció, fue originario y tuvo su último domicilio en la población de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca. CONVOCO a quienes se crean con derecho a intervenir en dicha sucesión, comparezcan a deducirlo ante el juzgado Primero civil del distrito judicial de Tlacolula, Oaxaca en un término de treinta días contados a partir de la fecha de publicación del ultimo edicto. Lo anterior en términos del artículo 781 del Código Procesal Civil vigente en el Estado, Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, septiembre veintisiete de dos mil veinticuatro.

El Ejecutor del Juzgado.

Lic. Franco Morales Antonio.

R-1484
27-28-29

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR Y
CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL
DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA.
SEGUNDA SECRETARIA

CONSEJO DE LA JUDICATURA

EDICTO

DEMANDADA: GLENDY CRISTEL GIL PEÑALOZA, en su carácter de tutora de la menor de edad de iniciales en su hombre V.T.M.

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1400/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ALEJANDRO TOLEDO MANUEL, EN CONTRA DE BLANCA ESTELA MARTÍNEZ GUERRA Y DE LA MENOR DE EDAD DE INICIALES EN SU NOMBRE V.T.M. POR MEDIO DE SU TUTORA GLENDY CRISTEL GIL PEÑALOZA; SE LE HACE SABER QUE SE MANDA ABRIR EL PRESENTE JUICIO A PRUEBA POR EL PLAZO IMPROROGABLE DE CUARENTA DÍAS COMUNES A LAS PARTES, LOS CUALES DE LOS DIEZ PRIMEROS SERÁN PARA OFRECIMIENTO Y LOS TREINTA SIGUIENTES PARA EL DESAHOGO DE PRUEBAS.

MATIAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA A VEINTISEIS DE JUNIO DE 2025.

ACTUARIO JUDICIAL

LIC. JOSE MIGUEL JIMENEZ BENITEZ.

CONSEJO DE LA JUDICATURA

R-1485
27-28**EDICTO**

AL PÚBLICO EN GENERAL: -

CONVÓQUESE, A QUIENES CREAN TENER DERECHO INTERVENIR EN LA PRIMERA SECCIÓN, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR NANCYBETH ROJAS RAMÍREZ, A BIENES DEL EXTINTO JOSE TEODORO ROJAS GARCIA, QUIEN NACIÓ, VIVIO EN LA AVENIDA INDEPENDENCIA SIN NUMERO, BARRIO LA ESTACION EN EL MUNICIPIO DE ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA, INTERESADOS DEDUZCAN DERECHOS EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR 363/2024, EN EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA, SE ORDENA PUBLICAR EL PRESENTE POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA A TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA.

LIC. FELIPE DE JESUS JUAN ANGELES.

R-1486
27-28-29**EDICTO**

AL PÚBLICO EN GENERAL: -

CONVÓQUESE, A QUIENES CREAN TENER DERECHO INTERVENIR EN LA PRIMERA SECCIÓN, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR REBECA HERNANDEZ HUERTA, A BIENES DEL EXTINTO MARIO UTRERA JUAREZ, QUIEN NACIÓ, VIVIO Y FALLECIO EN EL MUNICIPIO DE ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA, INTERESADOS DEDUZCAN DERECHOS EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR 139/2025, EN EL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSÉ COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA, SE ORDENA PUBLICAR EL PRESENTE POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y EN UNO DE MAYOR CIRCULACIÓN.- ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA A TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE COSOLAPA, OAXACA, CON RESIDENCIA EN ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA.

LIC. FELIPE DE JESUS JUAN ANGELES.

R-1487
27-28-29**EDICTO**

AL PÚBLICO EN GENERAL:

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR LIDIA ANDREA MACES SUMANO, PAULINA ALEJANDRA MARTÍNEZ SUMANO Y ANA PATRICIA MARTÍNEZ SUMANO, POR PROPIO DERECHO, A BIENES DE LA EXTINTA GUADALUPE MARÍA SUMANO MENDOZA; QUIEN FUE ORIGINARIA DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA; TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CALLE MITLA NÚMERO CUATROCIENTOS OCHO, COLONIA COSIJOEZA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, Y MURIÓ EN ESTA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, PARA QUE DEDUZCAN SUS DERECHOS EN UN PLAZO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO. EXPEDIENTE FAMILIAR 42/2025, SEGUNDA SECRETARIA, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, OAXACA. LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 781 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.- OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.- CONSTE.-



EL EJECUTOR DEL JUZGADO

JESÚS ERNESTO BACHICO FIGUEROA.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
JUZGADO PRIMERO
FAMILIAR DEL CENTRO

R-1488
27-28-29

E D I C T O**AL PUBLICO EN GENERAL:**

CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, DENUNCIADA POR **DORIS CALVO CRUZ, MARIA LORENA, JORGE, JUAN MANUEL Y ARTURO SALVADOR** TODOS DE APELLIDOS **GOPAR CALVO**, A BIENES DEL EXTINTO **JORGE GOPAR ECHEVERRIA**, TAMBIÉN CONOCIDO COMO **JORGE GOPAR**, QUIEN FUE ORIGINARIO, TUVO SU ULTIMO DOMICILIO Y FALLECIO EN OCOTLAN DE MORELOS, OAXACA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO. PUBLÍQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DIAS, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTE NÚMERO: 0183/2025. Ocotlán de Morelos, Oaxaca, a veinticuatro de Junio del año dos mil veinticinco.

**ATENTAMENTE.
EL ACTUARIO DEL JUZGADO
MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.**

LCDO. EN DCHO. JOSE JAIME VARGAS JIMÉNEZ.



**R-1489
27-28-29**

PERIÓDICO OFICIAL

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.